Bipadosa, S.L. y sociedades dependientes

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado (EINF)

31 de diciembre de 2023

KPMG Auditores, S.L.
P.º de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de Bipadosa, S.L. y sociedades dependientes del ejercicio 2023

A los Socios de Bipadosa, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado, denominado Informe de Sostenibilidad, adjunto (en adelante Informe), correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Bipadosa, S.L. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2023 del Grupo.

El contenido del Informe incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Tabla de referencia de requerimientos de la Ley 11/2018 INF y contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)" incluida en el Informe adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del Informe incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El Informe se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Tabla de referencia de requerimientos de la Ley 11/2018 INF y contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)" del citado Informe.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del Informe.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del Informe, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Análisis de materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Informe del ejercicio 2023.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el Informe del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el Informe del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el Informe de Bipadosa, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Tabla de referencia de requerimientos de la Ley 11/2018 INF y contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)" del citado Informe.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Auditores, S.L.

Silvana Alfaya Bas

15 de mayo de 2024



Informe de Sostenibilidad 2023 – Bipadosa, S.L. y Sociedades Dependientes (Grupo MEGASA)

Índice

0 Introducción 1

1 Mensaje Institucional. 3

2 Logros a destacar en 2023 6

3 Sobre MEGASA: industria siderúrgica de vanguardia 8

3.1 Quiénes somos 8

3.2 Nuestro modelo de negocio 11

3.3 Promovemos la innovación y la sostenibilidad en la industria siderúrgica 16

4 Nuestro compromiso con las mejores prácticas del gobierno corporativo 22

4.1 Estructura de gobernanza 23

4.2 Nuestro sistema de gestión de riesgos 27

4.3 La ética empresarial y cumplimiento normativo 31

5 Nuestro compromiso con la economía circular y la descarbonización por un mundo más sostenible 34

5.1 Nuestro compromiso con el medioambiente 35

5.2 Nuestra contribución al modelo de economía circular 37

5.3 Nuestro compromiso con la descarbonización 44

5.4 Inversiones medioambientales 50

5.5 Protección de la Biodiversidad 51

5.6 Provisiones y garantías para riesgos ambientales 51

6 Nuestras personas: Su seguridad, nuestra prioridad 52

6.1 Nuestra plantilla en cifras 52

6.2 Creamos empleo de calidad 53

6.3 Potenciamos el bienestar de nuestros colaboradores: velamos por su seguridad y cuidamos de su salud 56

6.4 Fomentamos la atracción, desarrollo y retención de talento 59

6.5 Impulsamos la igualdad 60

6.6 Respetamos y protegemos los derechos humanos 63

7 Generamos un impacto positivo en nuestro entorno 65

7.1 Comprometidos con el desarrollo socioeconómico de los entornos en los que operamos 67

7.2 Mantenemos un diálogo constante con nuestros grupos de interés 69

7.3 Gestionamos responsablemente la cadena de valor 72

8 Sobre este informe 77

8.1 Análisis de materialidad 77

8.2 Tabla de referencia de requerimientos de la Ley 11/2018 INF y contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI) 79

8.3 Índice de contenidos desagregados BES-6001 98

Anexo – Informe de sostenibilidad 2023 1

Información sobre aspectos medioambientales 1

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal 2

Información fiscal 8

0 INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Sostenibilidad, que se refiere al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se ha preparado de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y de diversidad. La nueva edición pasa a denominarse "Informe de Sostenibilidad" e incorpora un anexo con Información Adicional No Financiera (requisito de la normativa mercantil vigente).

Las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE también se han considerado en su elaboración y siguiendo los Estándares Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados, para aquellos requerimientos considerados materiales para el negocio.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Informe de Sostenibilidad es parte integrante del Informe de Gestión consolidado de Bipadosa, S.L. y Sociedades dependiente (en adelante, "Grupo MEGASA" o "el Grupo"), aunque se incluye en un documento separado, y ha sido formulado por el Consejo de Administración.

En este contexto, a través del Estado de Información No Financiera, el Grupo MEGASA tiene como objetivo informar sobre temas ambientales, sociales y de personal, relacionados con los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, así como otra información importante para el Grupo, en la ejecución de sus propias actividades comerciales.

Para la elaboración de este documento, se han considerado aquellas cuestiones que tienen un alto grado de relevancia en el carácter ambiental, social y socioeconómico, y eso puede afectar la capacidad del Grupo MEGASA para crear valor a corto, medio y largo plazo.

Para identificar cuáles de los temas comentados son importantes y deben ser reportados, consideramos una serie de variables, siendo las principales:

- La relevancia de tales asuntos o indicadores, tanto internamente para la empresa como externamente para sus partes interesadas y audiencias objetivo.
- El sector de actividad al que pertenece el Grupo, tomando como referencia los principales aspectos no financieros contenidos en los Estándares GRI.

Los datos financieros y no financieros presentados en este informe son consolidados y se refieren a la actividad realizada por el Grupo MEGASA durante 2023.

Verificación:

El Informe de Sostenibilidad, que forma parte del Informe de Gestión, ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones se adjunta a este documento.

1 MENSAJE INSTITUCIONAL.

Desde MEGASA estamos orgullosos de presentar nuestro Informe de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2023. En este documento, no solo presentamos nuestro modelo de negocio y los resultados obtenidos en este ejercicio, sino también nuestro firme compromiso con la sostenibilidad de nuestros procesos. Recogemos también el valor que aportamos al conjunto de la sociedad en cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, en un ejemplo más de los principios de eficacia, responsabilidad y transparencia que guían nuestras actuaciones.

Finalizado este año 2023, es un buen momento para reflexionar sobre los logros alcanzados, los desafíos a los que nos enfrentamos y, sobre todo, el camino que queremos trazar hacia el futuro, compartiendo nuestra visión, objetivos y estrategias para seguir liderando la industria siderúrgica con un enfoque responsable y sostenible.

El pasado ejercicio 2023 ha estado repleto de retos, y se vio marcado por la incertidumbre. Las políticas aplicadas en occidente para el control de la inflación han provocado restricciones en la inversión, lo que unido a factores negativos tales como la inestabilidad política mundial, los precios de la energía y unas peores previsiones económicas afectaron negativamente a la demanda de acero en 2023.

En MEGASA, mantenemos una actitud prudente y centrada en la gestión de riesgos para garantizar la estabilidad y la resiliencia de nuestra empresa frente a cualquier adversidad, lo que ha contribuido a afrontar el futuro con optimismo. En 2023 hemos dado un paso crucial hacia la internacionalización con la puesta en marcha de nuestra primera instalación en Francia. Este hito representa una apuesta decidida por la expansión de nuestro Grupo, permitiéndonos diversificar nuestros mercados y fortalecer nuestra presencia en Europa.

Es importante destacar la evolución experimentada en los últimos años por las normativas y estándares de gestión de la sostenibilidad, que desempeñan un papel cada vez más importante en la actividad de las empresas. En MEGASA estamos firmemente comprometidos con dichas normativas y estándares y situamos la sostenibilidad en el centro de nuestra estrategia empresarial.

Nuestro modelo de negocio es un claro ejemplo de economía circular, ya que utilizamos la chatarra como materia prima (el acero producido en nuestras plantas está compuesto en más de un 92% por materiales reciclados), gestionamos eficientemente el uso del agua en nuestros procesos productivos, fomentando su reutilización y valorizamos casi la totalidad de los residuos que producimos.

En el ámbito de la descarbonización, en MEGASA avanzamos hacia una producción más limpia y sostenible mediante pasos significativos. Invertimos en eficiencia energética para reducir nuestro consumo de energía y las emisiones de gases a la atmósfera, y aumentamos el peso de las energías renovables en nuestro consumo, a través de la inversión en proyectos de autoconsumo fotovoltaico y de la firma de PPAs de energía renovable, lo que nos ha permitido reducir nuestra huella de carbono y avanzar hacia un futuro más sostenible. Hemos desarrollado un modelo de producción de acero que nos posiciona a la vanguardia de la construcción sostenible en Europa y en el mundo. Nuestras Declaraciones Ambientales de Producto (EPD) respaldan nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad ambiental, proporcionando a nuestros clientes la confianza de que contamos con productos que cumplen con los más altos estándares de sostenibilidad.

En MEGASA, estamos comprometidos con conseguir la máxima satisfacción de nuestros clientes y, a través de la estrecha colaboración que con ellos mantenemos, identificamos sus necesidades, maximizamos la calidad y sostenibilidad de nuestros productos y ofrecemos flexibilidad y rapidez en la respuesta. En esta línea, estamos realizando importantes inversiones en la ampliación de nuestra gama de productos y servicios.

En un contexto global marcado por la incertidumbre económica, social y política, hemos seguido generando valor y promoviendo el desarrollo económico en las comunidades donde operamos. Nuestro compromiso se extiende a nuestros clientes, accionistas, colaboradores y proveedores.

Como parte de nuestra responsabilidad, continuamos trabajando en el desarrollo de proyectos que nos aseguren la aplicación de las mejores prácticas en términos de gobierno corporativo, conducta ética y control interno. Nuestro objetivo es seguir priorizando un modelo de gobierno diligente en todas nuestras áreas de acción, incluyendo nuestras responsabilidades en materia de sostenibilidad. Hemos destinado grandes esfuerzos a garantizar el buen funcionamiento del área de Compliance de nuestra organización, reforzando no solo la seguridad y confianza de nuestros grupos de interés, sino también evidenciando nuestro compromiso inquebrantable con el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables.

El compromiso y la profesionalidad de las personas que forman parte del grupo MEGASA son la base de nuestro éxito y quiero desde estas líneas remarcar mi profundo agradecimiento a todas ellas. Son profesionales altamente capacitados y especializados, que garantizan la excelencia en nuestros productos y servicios contribuyendo a nuestro crecimiento y logros. Por ello, la atracción y retención del talento es un pilar esencial en MEGASA. Asimismo, refuerzo el compromiso de la

empresa en desarrollar nuestra actividad en entornos de trabajo seguros con el objetivo de cero accidentes.

El objetivo de MEGASA es mantenernos como referente europeo del sector, a través de nuestro compromiso con la satisfacción del cliente, las personas, el liderazgo tecnológico, la eficiencia en costes y la sostenibilidad, que constituyen la base de nuestra actividad.

Con la presentación de nuestro Informe de Sostenibilidad de 2023, pretendemos compartir los logros y desafíos para MEGASA este año, dando continuidad a nuestro objetivo de llevar a cabo nuestra actividad de forma responsable, transparente y garantizando el respeto de las normativas y estándares ESG.

José Enrique Freire

Presidente

2 LOGROS A DESTACAR EN 2023

En 2023, MEGASA se mantuvo firme en su compromiso con la excelencia y la innovación en todas las facetas de sus operaciones. A lo largo del año, los miembros de nuestro equipo mostraron una dedicación inquebrantable, creatividad y resistencia ante los retos, impulsando nuestra misión con pasión y determinación. Nuestros esfuerzos colectivos culminaron en numerosos logros que reflejan nuestro continuo progreso e impacto en el sector.

MODELO DE NEGOCIO	**3 millones toneladas/año** de capacidad instalada	**45 M€ de inversiones** en inmovilizado (CAPEX)
GOBIERNO CORPORATIVO	8 consejeros con **37,5% de mujeres** representadas (3 en total)	Fortalecimiento del área de y Unidad de Cumplimiento Normativo. Profesionalización en los consejos de administración de las distintas sociedades de MEGASA y entorno corporativo altamente competente y especializado.
ECONOMÍA CIRCULAR	**92,1% materia prima reciclada.** **97,92% residuos valorizados.** Diversos Proyectos para disminución del consumo de aguas industriales y su reaprovechamiento en todas las fábricas siderúrgicas.	**9,6% de reducción en el consumo de agua**
DESCARBONIZACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	**6,7% menos de emisiones** totales GEI respecto a 2021.	Inicio de la construcción de autoconsumo fotovoltaico en SN Maia Proyectos en curso para la puesta en marcha de parques fotovoltaicos para autoconsumo en nuestros centros de producción

RECURSOS HUMANOS	Paz social y flexibilidad laboral Mantenimiento del empleo: **1.287 colaboradores.** 4,60% índice de absentismo. (-14%) 44.787 horas de formación.	**81% contratos laborales indefinidos**. **Baja tasa de rotación** situada en 13,99% 6,6 índice de frecuencia accidentes en las fábricas siderúrgicas. -3,03% brecha salarial.
DESARROLLO LOCAL	Impactos económicos indirectos: Empleo de alta cualificación. Alta generación de empleo. Proveedores locales. **1.761 M€** de valor económico distribuido.	**2.905** proveedores. **2.122 M€** en compras a proveedores. **62 %** de gasto en proveedores locales.

3 SOBRE MEGASA: INDUSTRIA SIDERÚRGICA DE VANGUARDIA

(GRI 2-1, 2-6)

Nuestro compromiso con la sostenibilidad y el respeto por el medioambiente nos posicionan como una empresa responsable y comprometida en todas nuestras operaciones, generando valor compartido para nuestros grupos de interés y el conjunto de la sociedad.

3.1 Quiénes somos

MEGASA es una **empresa siderúrgica de capital familiar** fundada en 1953 y larga vocación industrial. Nuestros orígenes se remontan a la década de 1930, y desde el inicio, la responsabilidad, eficiencia y transparencia han sido los principios que guían nuestra empresa.

Estamos especializados en la producción y distribución de productos siderúrgicos largos y ofrecemos soluciones de alta calidad y bajo impacto ambiental, para cumplir con éxito nuestro compromiso con un futuro sostenible y circular. En la actualidad, nos enorgullece formar parte de la industria siderúrgica de vanguardia, apostando por la innovación, la economía circular, la descarbonización y la eficiencia energética.

Gracias a nuestra trayectoria consolidada y nuestra destacada posición en el mercado, hemos logrado posicionarnos como uno de los principales referentes en el ámbito del reciclaje en Europa, con un enfoque particular en la Península Ibérica. Nuestra **visión de futuro** se articula en torno al crecimiento y al refuerzo de nuestra posición en el ámbito internacional y en consolidar nuestra presencia en el mercado europeo con el objetivo de afrontar de manera más efectiva los desafíos inherentes que presenta la industria siderúrgica. En los últimos años, esta estrategia ha resultado en un importante aumento de las ventas en la Unión Europea. Para alcanzar este objetivo, nos hemos respaldado en la cualificación alta de las personas que forman MEGASA y la estrecha cooperación y el diálogo continuo con nuestros clientes, llevando a cabo nuestras operaciones de manera sostenible e innovadora.

Afrontamos el reto futuro, guiados por un firme compromiso de mejora constante en todos nuestros productos y procesos, para generar valor no sólo a nuestros clientes, colaboradores y proveedores sino también al conjunto de la sociedad.

Nuestra actividad se extiende a lo largo de toda la cadena de valor. Desde la obtención y tratamiento de materias primas, principalmente la chatarra, a la

producción y transformación, a través de hornos de arco eléctrico, de una extensa variedad de aceros, como redondo corrugado, alambrón, perfiles comerciales y estructurales, así como malla electrosoldada. Suministramos nuestros productos y soluciones a diversos sectores, como la automoción, la industria y principalmente la construcción.

Actualmente, contamos con:

- Una capacidad instalada que supera los tres millones de toneladas al año;
- 1.287 empleados;
- Alcanzamos un importe neto de cifra de negocio de 1.900 millones de euros;

Producimos acero en varias sociedades ubicadas en España (fábricas de Narón y Zaragoza) y en Portugal (Maia y Seixal). Esta actividad se complementa con otras instalaciones de tratamiento y fragmentación de chatarra (en Valencia y Seixal) y de producción de productos transformados (Narón y Seixal). Contamos con empresas **comercializadoras** en España y Portugal encargadas de canalizar las ventas de la totalidad de productos siderúrgicos a clientes en todo el mundo, si bien nuestro principal mercado es Europa Occidental. Además, nuestros **centros de distribución** en España, Francia y Reino Unido nos permiten garantizar un excelente servicio a nuestros clientes.

Bromborough
Centro logístico que presta servicios a clientes en el Reino Unido, así como otros países en el norte de Europa.

Rouen
Centro logístico que presta servicios a clientes del norte de Francia y Centro Europa.

Narón (A Coruña) Megamalla S.L.
Su principal actividad es la fabricación de malla electrosoldada de acero - estándar y especial - y separadores.

Narón (A Coruña) MEGASA Siderúrgica S.L.
Establecida en 1953, esta instalación es la sede central corporativa de MEGASA. Se encuentra ubicada en el noroeste de la Península Ibérica, en una posición geográfica estratégica, a una distancia de 9 km del puerto de Ferrol. Su producción se centra en acero corrugado en forma de barras y rollo salvaje en un amplio rango de calidades.

Zaragoza Megasider Zaragoza, S.A.U.
Se encuentra en una situación logística estratégica en el noreste de la Península Ibérica con muy buenas comunicaciones con las zonas industriales más destacadas del país, así como con Francia. Está especializada en la fabricación de perfiles comerciales, con una amplia gama de dimensiones y calidades. Completa su oferta con corrugado y algunos perfiles estructurales.

Maia - SN Maia Siderurgia Nacional, S.A.
Se trata de la gran fábrica productora de acero corrugado en barra del grupo y se encuentra situada en las proximidades de Oporto, a 15 kilómetros del puerto de Leixoes.

Madrid
Centro de distribución para el centro y este peninsular.



Silla (Valencia) JAP2 RECUPERACIONES, S.L.
Especializada en el procesamiento y la fragmentación de chatarra, la cual se utiliza como materia prima por las fábricas.

Seixal

ECOMETAIS, S.A.
Centrada en el tratamiento y la fragmentación de chatarra, que posteriormente se emplea como materia prima por las fábricas.

Seixal

SN TRANSFORMADOS, S.A.
Ubicada en el mismo site que SN Seixal, está dedicada a la fabricación de mallas especiales y estándar.

Seixal

SN Seixal Siderurgia Nacional, S. A.
Ubicada cerca de Lisboa, esta planta se especializa en la producción de alambrón, ofreciendo una amplia variedad de calidades y diámetros. Gracias a su flexibilidad, también proporciona una amplia gama de productos de acero corrugado en varias formas: barras, rollos y bobinas.

3.2 Nuestro modelo de negocio

(GRI 2-6)

En MEGASA estamos fuertemente comprometidos con las políticas de lucha contra el cambio climático, la descarbonización de la economía y la aplicación de procesos socialmente más responsables y sostenibles.

Nuestro modelo de producción de acero es un claro ejemplo de economía circular y contribuye a minimizar nuestra huella de carbono, utilizando tecnologías de bajo impacto ambiental y promoviendo la mejora continua de procesos y sistemas.

Reciclamos el acero a través de la valorización de residuos de chatarra férrica, nuestra principal materia prima, los cuales se transforman en productos de elevada calidad y durabilidad. Además, **el acero que producimos está compuesto en más de un 92% por materiales reciclados**, lo que convierte a MEGASA en uno de los mayores recicladores de la Península Ibérica. Asimismo, optimizamos la gestión de nuestros residuos, **valorizando del 98% de los que generamos**. De este modo, tenemos como actividad principal la reinserción de un residuo en el ciclo productivo, dando un valor adicional para la sociedad y nuestros clientes, obteniendo además las más exigentes propiedades y características.

En nuestro compromiso con la descarbonización, empleamos la tecnología de horno de arco eléctrico en nuestra producción. El uso del horno de arco eléctrico presenta grandes ventajas frente a otras tecnologías de producción de acero, como los procesos de fabricación de acero en altos hornos, al ser más respetuosa con el medio ambiente. Aproximadamente, nuestras emisiones de gases de efecto

invernadero a la atmósfera son aproximadamente 20 veces inferiores por cada tonelada de acero producida en comparación con las fábricas siderúrgicas que utilizan altos hornos. Además, al permitir un consumo de electricidad totalmente modulable, es posible aprovechar los momentos de mayor producción de energía renovable en la red eléctrica, contribuyendo su integración y prestando también importantes servicios a la gestión del sistema eléctrico.

Por ello, la transición a una economía sostenible nos brinda una oportunidad única para posicionarnos y poner en valor nuestro modelo de producción siderúrgica como un proceso clave para alcanzar una economía baja en carbono, siguiendo estándares de referencia como el Pacto Mundial y altos niveles de exigencia en materia de sostenibilidad.

A través de nuestras mejoras y optimizaciones estratégicas graduales en nuestras operaciones, contamos con una serie de **ventajas competitivas** que se basan en una combinación de elementos clave:

- La ubicación estratégica de nuestras instalaciones nos brinda un acceso privilegiado a las principales redes de comunicación y favorece la eficiencia logística.
- Ofrecemos productos de excelente calidad y disponibilidad, lo que nos distingue en el mercado y nos capacita para atender las necesidades de nuestros clientes de manera eficaz.
- Nuestro modelo logístico diferencial y sostenible nos ayuda a mejorar la eficiencia del proceso y la disponibilidad de nuestros productos, priorizando la utilización de transportes más sostenibles como ferrocarril y barco, frente al transporte tradicional por carretera.

Nuestro modelo de negocio y estas ventajas nos posicionan como líderes en nuestro sector y como uno de los mayores recicladores de la Península Ibérica y Europa, ofreciendo soluciones competitivas y sostenibles a nuestros clientes.

3.2.1 Nuestra localización estratégica

Centramos nuestra actividad principal en el **mercado europeo**, donde presentamos una amplia gama de productos siderúrgicos competitivos y diversos, lo que nos permite comercializar y expandir nuestra presencia más allá de la Península Ibérica.

Cada una de nuestras instalaciones se encuentra estratégicamente situada en proximidad a las principales redes de comunicación de la Península Ibérica. Esto abarca una conexión directa a la red nacional de autopistas, vías europeas, la red ferroviaria internacional y los principales puertos de España y Portugal con cobertura interoceánica. Esta disposición nos capacita para optimizar la logística y la distribución de nuestros productos a escala global.

En nuestra búsqueda constante por la sostenibilidad, avanzamos en iniciativas de mitigación de cambio climático, junto con uno de nuestros socios logísticos. Durante 2023, hemos continuado con la contratación y desarrollo de métodos de transporte a través de camiones dobles articulados, lo que nos permite incrementar el tonelaje de carga y reducir significativamente nuestra huella de carbono en el transporte de carretera.

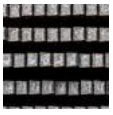
3.2.2 Excelencia y disponibilidad de nuestros productos

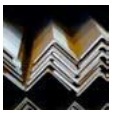
En nuestra operación comercial, otorgamos una importancia fundamental a la calidad y disponibilidad de nuestros productos. Estamos orgullosos de superar los estándares de calidad requeridos por el mercado y garantizar la plena satisfacción de nuestros clientes, lo cual se evidencia no solo en la excelencia de nuestros productos, sino también en la calidad de nuestro servicio.

A través de nuestros sistemas de gestión, nos comprometemos a garantizar la máxima calidad de nuestros productos y servicios, mejorando continuamente nuestros procesos.

La implementación de un CRM en MEGASA ha representado un avance significativo en la mejora de la calidad del servicio, al mismo tiempo que incrementa la productividad. Esta plataforma posibilita una mayor comunicación con el cliente, mejora la gestión y los tiempos y se optimiza el seguimiento posterior a la venta. Durante 2023, se ha implantado el CRM para la Península Ibérica y se ha iniciado el proceso para el resto de Europa.

Desde nuestros centros de producción y transformación a lo largo de Europa, y apoyándonos en nuestros hubs ubicados en posiciones estratégicas del continente, ofrecemos al mercado nuestros productos en muy diversas presentaciones para multitud de utilizaciones.

TIPO	DESCRIPCION	PRODUCTO
Corrugado	El corrugado que producimos cumple con rigurosos estándares de calidad en todas sus propiedades tecnológicas. Fabricamos materiales con distintos niveles de ductilidad, incluyendo aquellos diseñados específicamente para estructuras sometidas a solicitaciones sísmicas, proporcionando un nivel adicional de seguridad en los proyectos. El acero corrugado, en conjunto con el hormigón, forma el hormigón armado, siendo uno de los elementos constructivos más ampliamente utilizados a nivel global.	
Alambrón	SN Seixal se especializa en la producción de alambrón, abarcando diferentes niveles de carbono. Para llevar a cabo este proceso, cuenta con equipos que permiten realizar una metalurgia secundaria adaptada a cada caso específico. Su tren de laminación está equipado con cajas de laminar que incorporan la última tecnología de proceso, asegurando las mejores características dimensionales y superficiales. Además, cuenta con sistemas de medida e identificación de defectos en línea, así como con equipos de tratamiento térmico y un tapete de enfriamiento de espiras. Este conjunto de tecnologías posibilita la obtención de productos con estándares de calidad elevados, adecuados para diversas aplicaciones en los sectores de la automoción, la industria y la construcción.	
Palanquilla	Se trata de un producto intermedio fabricado en las acerías de nuestras cuatro instalaciones. Su finalidad es ser laminado posteriormente para obtener una variedad de productos terminados, como barras, alambrón, perfiles y vigas, que presentan diversas dimensiones y calidades.	

TIPO	DESCRIPCION	PRODUCTO
Transformados	**Malla electrosoldada:** Fabricamos mallas electrosoldadas estándar y especiales. Los medios de producción de los que disponemos nos permiten fabricar acorde a las exigencias específicas de cada país. A petición del cliente estudiamos producciones de mallas totalmente a medida. La malla electrosoldada presenta ventajas significativas como son: ▪ Reducción del tiempo de montaje (alto rendimiento); ▪ Reducción de los despuntes y mermas; ▪ La calidad dimensional garantizada; ▪ No requiere mano de obra especializada para su colocación. **Separadores:** Los calzos separadores son dispositivos auxiliares utilizados para mantener la separación calculada entre los elementos resistentes, como barras o mallas. Estos elementos no requieren cumplir con requisitos estructurales ni de adherencia. **Alambre corrugado o liso:** Este producto es resultado de un proceso de laminado en frío del alambrón y puede tener un acabado liso o corrugado. Tiene diversas aplicaciones, como el guiado de armaduras en máquinas estribadoras o la fabricación de mallas electrosoldadas, entre otras.	  
Perfiles	Nuestra planta en Zaragoza se especializa en la producción de una amplia gama de perfiles comerciales y estructurales en acero, que abarcan diversas dimensiones y calidades. Estos perfiles son materiales de acero que se presentan en una amplia variedad de diseños, cada uno con funciones específicas, adaptados tanto para proyectos de gran envergadura como para construcciones más pequeñas. Existen diversos tipos de perfiles de acero, que varían según su forma, resistencia física y función, lo que permite su utilización en una amplia variedad de procesos de construcción. La gama de productos fabricados incluye perfiles comerciales como angulares, pletinas, en forma de "u", barras redondas,	

	barras cuadradas, así como perfiles estructurales como los UPN.	

3.2.3 Un modelo logístico diferencial y más sostenible

En términos de logística y transporte, mantenemos un compromiso constante con la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) asociadas tanto al transporte de materias primas, como a la distribución de nuestros productos a los clientes.

En los últimos años, hemos puesto en marcha una estrategia logística que prioriza el uso del transporte marítimo y, en los desplazamientos entre nuestros centros de producción y distribución, favorecemos el empleo del ferrocarril, una opción más respetuosa con el medioambiente que el transporte convencional por carretera. De esta forma, reducimos la huella de carbono asociada nuestra logística.

Estamos implementando un nuevo modelo logístico diferencial con el objetivo de mejorar la eficiencia del proceso y la disponibilidad de nuestros productos. Para lograrlo, hemos puesto en marcha tres iniciativas principales:

- **Sistema de Gestión de Almacén (SGA)**

  El SGA, diseñado para planificar y optimizar las cargas en la fábrica, integra las actividades logísticas facilitando la evacuación de la producción, reducción de los tiempos de carga y reducción de los plazos de entrega.

- **Sistema de Gestión de Transporte (SGT)**

  El SGT es una herramienta que mejora la eficiencia de las entregas y simplifica la comunicación con los proveedores y transportistas. Además, representa un progreso en la automatización y aceleración de los procedimientos administrativos.

3.3 Promovemos la innovación y la sostenibilidad en la industria siderúrgica

(GRI 2-28)

Lideramos el proceso de transformación en los sectores de construcción e infraestructuras, respondiendo de manera efectiva a las crecientes demandas en materia de sostenibilidad, ofreciendo soluciones de alta calidad y bajo impacto ambiental, para cumplir con éxito nuestro compromiso con un futuro sostenible y circular.

Nos enfocamos en la innovación como elemento diferencial para optimizar la calidad de nuestros productos y reducir su impacto ambiental.

3.3.1 Garantizamos la calidad y la sostenibilidad a través de nuestros Sistemas de Gestión

Una de nuestras principales metas es incorporar las prácticas ambientales más efectivas para garantizar la seguridad del proceso y alcanzar una óptima utilización de los recursos. En consonancia con este compromiso, todas nuestras instalaciones han sido certificadas con la **norma ISO 14001** en su Sistema de Gestión Ambiental. Esta certificación asegura la adecuada implementación de políticas y procedimientos para gestionar de manera eficaz los aspectos ambientales asociados con nuestra actividad en la producción siderúrgica.

Nos dedicamos a mejorar la eficiencia energética en nuestro proceso a través de la optimización del consumo, implementación de actividades cada vez más eficientes, así como la promoción y adquisición de productos y servicios eficientes desde el punto de vista energético.

En este contexto, consideramos relevante la implementación de un sistema de gestión certificado de acuerdo con la norma **ISO 50001** en nuestras plantas de producción. Esta certificación garantiza la implementación de procedimientos y estrategias de gestión orientadas a optimizar el desempeño energético en la organización.

Asimismo, fijamos criterios particulares a nuestros proveedores, en su incorporación a nuestra cadena de suministro y reconociendo a aquellos que evidencian una gestión responsable. Contamos con certificaciones como **BES 6001**, **Eco-Reinforcement, AENOR Sostenibilidad Siderúrgica** y el sello **SustSteel**, respaldando nuestra iniciativa para establecer un modelo de negocio sostenible y responsable en lo que respecta a adquisiciones y sostenibilidad en la industria siderúrgica.

Adicionalmente, hemos implementado en todas nuestras fábricas sistemas de gestión de calidad y seguridad y salud conforme a los estándares **ISO 9001** e **ISO 45001**, respectivamente. Fomentamos buenas prácticas ambientales en nuestras plantas; mejoramos la eficiencia energética y establecemos requisitos de aprovisionamiento sostenible.

	Fábrica			
Certificaciones de MEGASA	MAIA	SEIXAL	NARÓN	ZARAGOZA
Certificaciones de calidad de producto	✓	✓	✓	✓
ISO 14001- Sistema de gestión ambiental	✓	✓	✓	✓
ISO 9001- Sistema de gestión de calidad	✓	✓	✓	✓
ISO 45001- Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	✓	✓	✓	✓
ISO 50001- Sistema de gestión energético	✓	✓	✓	✓
AENOR- Sostenibilidad siderúrgica	✓	✓	✓	✓
SUSTSTEEL- Sostenibilidad para la construcción de acero	✓	✓	✓	
BES 6001- Compra responsable de productos de construcción	✓	✓	✓	
ECO-REINFORCEMENT- Aprovisionamiento sostenible	✓	✓	✓	

Para obtener detalles adicionales acerca de las certificaciones que MEGASA ha obtenido y que respaldan nuestro compromiso con la calidad y la sostenibilidad, le invitamos a visitar nuestra página web en el siguiente enlace:

https://www.MEGASA.com/calidadSostenibilidad.php .

3.3.2 La innovación como eje estratégico

En el marco del alto volumen de inversiones, la innovación desempeña un papel fundamental dentro de nuestra organización, motivándonos a explorar continuamente nuevas soluciones y mejoras en nuestros productos y procesos. Mediante la innovación, nos esforzamos por mejorar la calidad de nuestros productos, incrementar la eficiencia en la producción, disminuir el impacto ambiental y adaptarnos de manera rápida a las cambiantes demandas de nuestros

clientes. Promovemos un entorno propicio para la creatividad y la investigación, colaborando con socios y organizaciones para promover la innovación en la industria siderúrgica. Las colaboraciones multinstitucionales estimulan la innovación al fomentar el intercambio de ideas y la colaboración en proyectos de investigación y desarrollo. Esto nos ayuda en el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías que ayuden a mantener la competitividad en el mercado siderúrgico.

Pilares de la innovación en MEGASA:

- Automatización y digitalización de procesos
- Calidad y nuevos productos
- Eficiencia productiva y energética
- Minimización del impacto ambiental

Principales proyectos de innovación en MEGASA en 2023

Automatización de procesos logísticos y comerciales	Desarrollo de la plataforma TMS (Transport Management System) y de herramientas de lectura automática de datos empleando tecnología OCR (Optical Character Recognition) y aprendizaje mediante IA.
Seixal: Trazabilidad completa de la palanquilla	Este proyecto consiste en la implementación de equipos que permiten optimizar y automatizar la trazabilidad de las diferentes unidades de producción de forma inequívoca entre la colada continua y la evacuación del producto final, aportando total continuidad al proceso y permitiendo la identificación y seguimiento de todos los parámetros críticos de control.
Seixal: Detector de defectos superficiales por corrientes inducidas	La introducción de un equipo adicional de detección de defectos en línea, en conjunto con los sistemas ya en funcionamiento, mejorará la calidad de nuestros productos al asegurar la identificación de defectos de diversas formas mediante la tecnología de corrientes inducidas. Nuestro propósito es proporcionar a los clientes los más altos niveles de calidad y facilitar la creación de nuevas variantes con exigencias específicas en cuanto a la calidad superficial.

Zaragoza: carga en caliente	Permite reducir significativamente la pérdida de calor en las palanquillas a lo largo del trayecto entre la acería y el tren de laminación, alimentando palanquilla caliente a temperatura superior y, por tanto, reduciendo el consumo de gas.
Maia: Enriquecimiento de la atmósfera de O2 en el horno de recalentamiento	Consiste en usar excedentes de la producción de la planta de O2 para inyección en el horno de recalentamiento de palanquilla, enriqueciendo la combustión de los quemadores y obteniendo una mejora de la combustión y por tanto, reduciendo el consumo de gas natural
Maia: Automatización del sistema de adiciones del horno de afino	Con la automatización se optimizarán las cantidades usadas, se reducirán los residuos generados en el proceso y se mejorará la seguridad y salud de los operadores desde el punto de vista ergonómico, evitando exposición de lesiones musculo-esqueléticas.
Zaragoza: nuevo formato de palanquilla	El empleo de palanquilla de mayor formato en el nuevo tren de laminación de Zaragoza permitirá la ampliación de nuestro catálogo de productos y de nuestra oferta comercial, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes.

Estos proyectos suponen una inversión en I+D+i de más de 9 M€. En nuestra orientación a la mejora y creación de nuevos productos y servicios con la aspiración de ser cada vez más eficientes y competitivos, están en estudio proyectos adicionales de I+D+i por valor superior a 20 M€

3.3.3 Participamos en asociaciones e iniciativas que fomentan la competitividad del sector

En MEGASA, nos asociamos con entidades del sector, asociaciones y organizaciones que defienden los intereses sectoriales a nivel local, nacional e internacional. Estas entidades promueven la competitividad, la calidad y el desarrollo sostenible en la producción de acero, fomentando la innovación y la competitividad en el sector.

País/Región	Asociación
España	**UNESID**: Asociación de empresas productoras de acero y de productos de primera transformación del acero de España. **CALSIDER / ASOCIACIÓN CALIDAD SIDERÚRGICA**: Promueve el desarrollo de una política común para la gestión de la calidad y las certificaciones en la industria siderúrgica.
Portugal	**CIP. CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE PORTUGA.** Tiene como misión la defensa del tejido empresarial de Portugal. **CONSELHO EMPRESARIAL PARA O DESENVOLVIMIENTO SUSTENTÁVEL:** En Portugal, las plantas de Maia y Seixal son parte de esta entidad sin ánimo de lucro que busca fomentar un impacto positivo en los grupos de interés, la sociedad y el medio ambiente.
Europa	**EUROFER / THE EUROPEAN STEEL ASSOCIATION:** Asociación que engloba a las empresas siderúrgicas y federaciones nacionales de los países miembros de la Unión Europea.
Internacional	**GLOBAL STEEL CLIMATE COUNCIL- GSCC:** El Global Steel Climate Council (GSCC) es una coalición internacional de productores de acero y partes interesadas comprometidos con lograr un escenario de 1.5 grados para el año 2050 y establecer un marco único para la certificación del acero de bajas emisiones eficaz que fomente la descarbonización del sector siderúrgico.
Iniciativas de Sostenibilidad	**Proyecto "Acero español climáticamente neutro, AECN 2050" por UNESID:** Este proyecto representa el compromiso de la industria siderúrgica española de lograr la neutralidad climática antes de 2050, un objetivo al que aspiramos junto con UNESID**.** **Manifiesto "European Steel" de EUROFER:** Como miembros de EUROFER, respaldamos este manifiesto que tiene como objetivo ser la industria más avanzada y ecológica del mundo, y que busca hacer que la industria siderúrgica europea sea más sostenible con el tiempo.

4 NUESTRO COMPROMISO CON LAS MEJORES PRÁCTICAS DEL GOBIERNO CORPORATIVO

(GRI 3-3)

Nuestro modelo de gobierno tiene como objetivo un comportamiento responsable y diligente, promoviendo una cultura ética y considerando el impacto social y ambiental. Velamos por el cumplimiento de toda la normativa que nos es de aplicación y buscamos promover en nuestras operaciones la contribución a un desarrollo sostenible.

En MEGASA, trabajamos para adecuar nuestra estructura de gobernanza y nuestro sistema de gestión de riesgos a las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo, dando pasos significativos que mejoren el gobierno del Grupo, promoviendo un entorno corporativo altamente competente y especializado. Hemos implementado mejoras en los órganos de gobierno tanto de la sociedad holding, como de las filiales, y tomado medidas para adaptarlos a las mejores prácticas sectoriales e internacionales.

El Consejo de administración de la sociedad holding del Grupo, que está integrado por consejeros dominicales, independientes y ejecutivos, cuenta con una composición heterogénea, ya que los consejeros responden a perfiles variados y proceden de diferentes ámbitos profesionales, lo que permite al consejo abordar los retos a los que se enfrenta con una visión más amplia y aportando un mayor valor.

El Consejo de Administración es asistido por una comisión de auditoría que ayuda a fortalecer los controles internos y refuerza la transparencia.

Los principales responsables de las diferentes sociedades integran sus órganos de gobierno. Con ello, garantizamos una toma de decisiones mejor informada y equilibrada en cada sociedad. Además, los órganos de gobierno cuentan con una serie de reglamentos y políticas que regulan su funcionamiento, estableciendo así un marco normativo robusto, sólido y cuidadosamente regulado que guía los procesos de toma de decisiones.

Asimismo, dedicamos grandes esfuerzos a **garantizar el buen funcionamiento del área de *Compliance*** de nuestra organización. Para ello, contamos con una Unidad de Cumplimiento Normativo, que se reúne al menos trimestralmente y tiene entre sus funciones el cumplimiento del Código de Conducta y la Política de Cumplimiento en la organización y promover una cultura preventiva basada en el principio de rechazo absoluto hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude, y en la

aplicación de los principios de ética y comportamiento responsable de todos los profesionales del Grupo MEGASA

Esta forma de operar nos permite estar alineados con las regulaciones vigentes y promover una cultura ética en todas nuestras operaciones y regiones de presencia, reforzando no solo la seguridad y confianza de nuestros grupos de interés, sino también evidenciando nuestro compromiso inquebrantable con el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, consolidando así nuestra integridad corporativa, la sostenibilidad de nuestras operaciones y la estructura de gobierno de nuestro Grupo.

4.1 Estructura de gobernanza

(GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-16, 2-17, 2-18, 2-19, 2-20, 405-1)

Nuestros sistemas normativos internos abarcan una amplia gama de normas, procedimientos y sistemas que supervisan las operaciones de nuestra organización. Abarcan desde las funciones de los socios hasta los deberes y facultades del Consejo de Administración. Estos reglamentos comprenden los Estatutos Sociales, las directrices del Consejo de Administración y diversas políticas destinadas a agilizar los procesos de toma de decisiones.

Principales funciones de los órganos de gobierno.

Órgano	Funciones
Junta General	Es el máximo órgano de gobierno de MEGASA. Tiene reservadas las competencias atribuidas por Ley y Estatutos, así como aquellas que por su relevancia o carácter estratégico se consideran esenciales.
Consejo de Administración	Principal órgano de toma de decisiones de la entidad holding de MEGASA que vela por la consecución del objeto social y la adopción de las principales decisiones de carácter estratégico.
Comisión de Auditoría y Control	Realiza las labores de supervisión y tiene atribuidas funciones tales como la supervisión de los trabajos de auditoría de las cuentas financieras, o la supervisión de los sistemas de control

	interno y gestión de riesgos existentes en el Grupo.
Comité de Dirección	Formado por los principales responsables de MEGASA, analiza el desempeño del Grupo en materia industrial, de inversión, comercial, de gestión económica, de capital humano y de calidad y medio ambiente.
Consejos de administración de las filiales	Órganos de gobierno de las sociedades filiales de MEGASA en los que se adoptan las decisiones más relevantes concernientes a cada sociedad y se supervisa el funcionamiento de la empresa, entre otras funciones atribuidas.

La Junta General es el órgano en el que están representados y participan los socios de MEGASA. Está conformada por todos los socios, quienes tienen derecho a participar y votar en las decisiones clave. Es en esta instancia donde se toman decisiones importantes, como la elección de los miembros del Consejo de Administración o la aprobación de los estados financieros y no financieros. Se reúne, al menos, dos veces al año y en cumplimiento de nuestras prácticas de transparencia y buen gobierno corporativo ofrecemos a los socios información necesaria y relevante para que puedan tomar decisiones informadas y evaluar el desempeño de los órganos de gobierno.

El **Consejo de Administración** trabaja en el logro de los objetivos del negocio y en garantizar su sostenibilidad en el corto y largo plazo. Su actuación se rige por los Estatutos Sociales y directrices internas, así como por las normas internas relacionadas con la nominación y selección de consejeros. Al menos trimestralmente lleva a cabo la evaluación de temas económicos, ambientales y sociales, así como de sus impactos, riesgos y oportunidades.

La composición del Consejo de Administración a fecha de 31 de diciembre de 2023 fue la siguiente

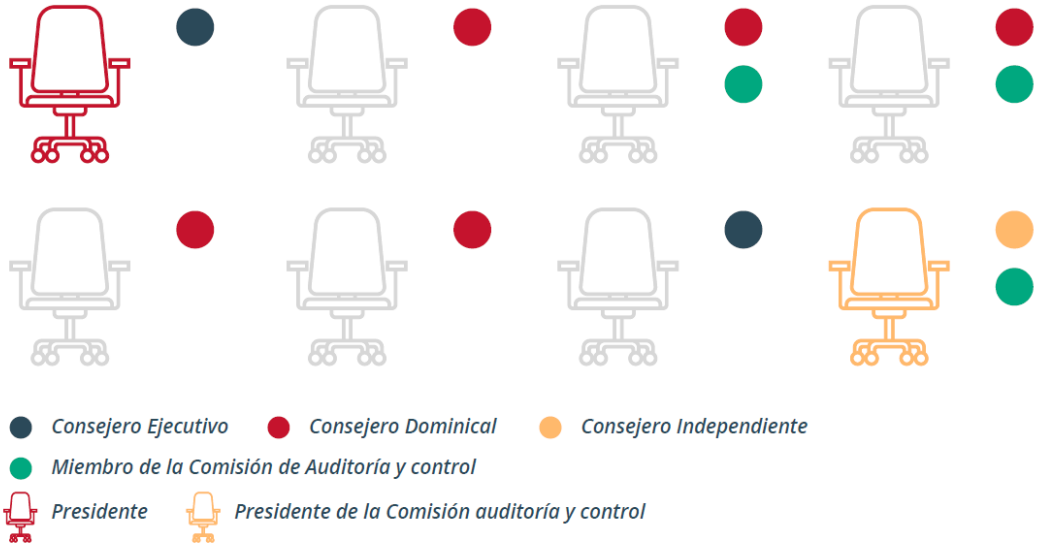


Figura 1. Composición de Consejo de administración

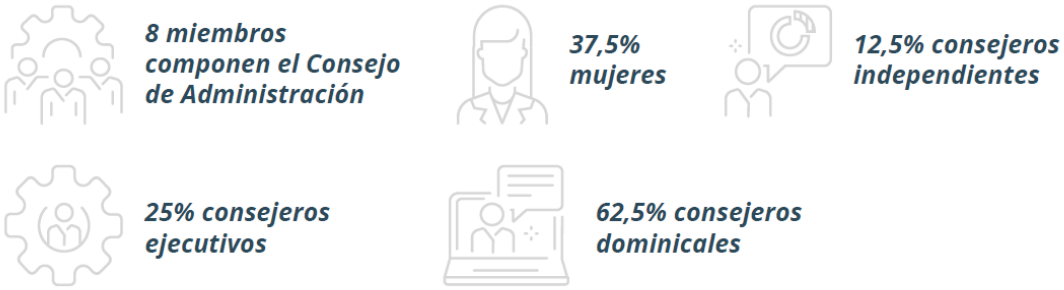


Figura 2. Datos de gobierno corporativo

Composición del Consejo de Administración de MEGASA por edad y género a 31 de diciembre de 2023:

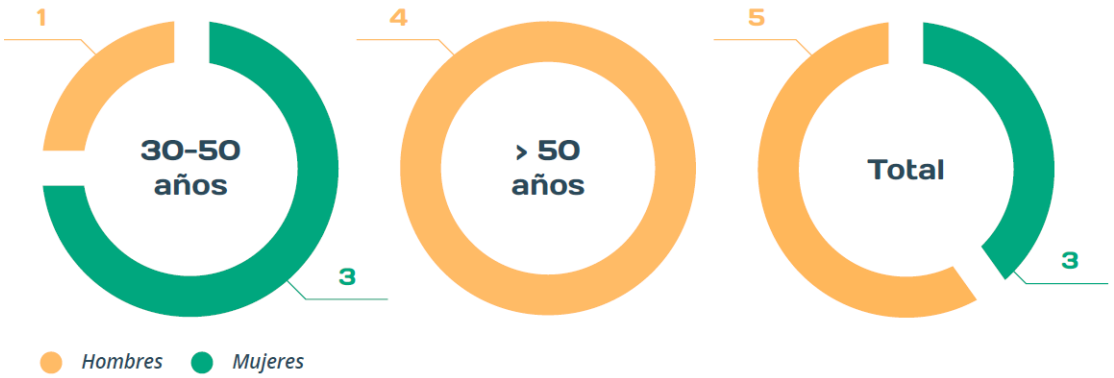


Figura 3: Composición del Consejo de Administración MEGASA

Para la elección y nombramiento de los Consejeros se tiene en cuenta, entre otros factores, su trayectoria profesional, y todos poseen una reconocida experiencia en funciones ejecutivas y de gobernanza. En consecuencia, el Consejo de Administración está compuesto por profesionales con perfiles diversos, que abarcan diferencias de género, edad, experiencia y conocimientos.

El Consejo de Administración cuenta con la ayuda de la **Comisión de Auditoría y Control**, que está integrada por un consejero independiente que la preside y dos consejeros externos. Su finalidad es apoyar al Consejo de Administración en sus funciones de supervisión. Se reúne al menos trimestralmente y en su seno se analizan determinados indicadores económicos, ambientales y sociales. Además, en el marco de nuestras prácticas de gobierno corporativo y transparencia, los responsables de la preparación y revisión de este informe de sostenibilidad hacen un reporte de la misma ante la Comisión, reforzando así la calidad y la fiabilidad de la información que compartimos con nuestros grupos de interés y cumpliendo con nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas

El **Comité de Dirección,** desempeña un papel fundamental en la gestión estratégica y la toma de decisiones de MEGASA. Está compuesto por siete miembros, todos ellos directivos y responsables de las principales áreas de negocio. Cada miembro aporta su experiencia y conocimientos especializados para contribuir al éxito y crecimiento de la organización y es el principal órgano interno operativo de la Sociedad Holding. De esta manera, se promueve la coordinación y sinergia entre las diferentes áreas, permitiendo una gestión eficiente y eficaz de los recursos y proyectos.

Los **órganos de administración de las filiales** están compuestos por ejecutivos de MEGASA, así como por los principales responsables de cada sociedad, y su

funcionamiento está regido por una serie de normas que regulan sus principios de actuación, las reglas básicas de organización, las normas de conducta de sus miembros, así como su régimen de supervisión y control, con el objetivo de lograr la mayor transparencia, eficacia, impulso y control en sus funciones de administración, supervisión y representación del interés social.

Con el refuerzo de los procedimientos y de las funciones, junto con la regulación de las responsabilidades de cada rol, avanzamos hacia un modelo de gobierno profesionalizado y estructurado, en el cual las personas siguen siendo esenciales y la confianza fundamental.

Las principales sociedades que componen MEGASA, en función de la naturaleza de las actividades llevadas a cabo, son las siguientes:

Actividad	Sociedad
Fábricas Siderúrgicas	▪ MEGASIDER ZARAGOZA S.A.U. ▪ MEGASA SIDERÚRGICA S.L.U. ▪ SN SEIXAL, SIDERURGIA NACIONAL, S.A. ▪ SN MAIA, SIDERURGIA NACIONAL, S.A.
Fragmentadoras	▪ JAP 2 RECUPERACIONES S.L.U. ▪ ECOMETAIS-SOCIEDADE DE TRATAMENTO E RECICLAGEM, S.A.
Transformadoras	▪ MEGAMALLA, S.L.U. ▪ SN TRANSFORMADOS, S.A.
Comercializadoras	▪ METALÚRGICA GALAICA, S.A.U. ▪ MEGAÇO-PRODUCTOS SIDERÚRGICOS, S.A. ▪ FREIRE HERMANOS S.A.U.

4.2 Nuestro sistema de gestión de riesgos

(GRI 2-12)

En MEGASA, contamos con un **procedimiento estructurado** que nos permite identificar y evaluar los potenciales riesgos asociados a nuestras actividades. Estos riesgos son analizados en función de su probabilidad e impacto, con el objetivo de

establecer medidas de control y mitigación. La gestión de riesgos es responsabilidad de diferentes áreas en función de la concreta naturaleza de cada riesgo, y es supervisada por el Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Control, a la que se reportan los principales riesgos y las medidas de control y mitigación implantadas.

Para asegurar la **efectividad del sistema de gestión de riesgos,** se requiere la colaboración de diferentes áreas en la monitorización y seguimiento constante de los riesgos principales identificados. Esto implica evaluar regularmente las medidas de control y mitigación implementadas, así como desarrollar planes de acción en caso necesario. Durante el análisis, se consideran todos nuestros procesos internos, incluyendo los estratégicos, operativos y de soporte, así como elementos externos que puedan tener un impacto en la organización. Los impactos considerados abarcan aspectos económicos, sociales, medioambientales y de reputación, teniendo en cuenta también la posibilidad de mitigación a corto, medio o largo plazo.

Contamos con una **Unidad de Cumplimiento Normativo** encargada de identificar los riesgos más significativos a los que se enfrenta la compañía y que pudiesen potencialmente derivar en responsabilidades penales. Esta unidad cuenta con una composición heterogénea al estar integrada por miembros de diferentes áreas y con perfiles profesionales variados, lo que le ayuda a abordar sus funciones con una visión más amplia y eficiente. Se encarga de promover una cultura de cumplimiento y supervisar el correcto funcionamiento del Sistema de Compliance. En 2023 absorbió las funciones hasta ahora desempeñadas por el Comité de Privacidad, que incluyen velar por el cumplimiento de la política de privacidad del MEGASA y la normativa en materia de protección de datos."

Tras una profunda **revisión del Sistema de *Compliance*** de MEGASA llevada a cabo en 2022 con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento tanto de las políticas implantadas, como de las medidas de control existentes en la organización, en 2023 se ha continuado avanzando en la gestión y supervisión del correcto funcionamiento de dicho sistema. Por otra parte, con la entrada de MEGASA en Francia en 2023, se han tomado las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los requisitos en materia de *Compliance* de aquel país, así como para garantizar la correcta implementación del sistema en todas las empresas que integran MEGASA.

Es importante destacar que el sistema de gestión de cumplimiento penal se complementa con una serie de políticas y procesos específicos que garantizan el cumplimiento de las normativas y regulaciones aplicables. Estas políticas y procesos se establecen y revisan de manera regular para adaptarse a los cambios en el entorno legal y asegurar la adecuación de la empresa a los requisitos vigentes.

A continuación, se detallan algunos de los **principales riesgos** considerados. Para cada uno de estos riesgos se describen los mecanismos y medidas de control y mitigación

Riesgo	**Impacto potencial**	**Exposición al riesgo**	**Gestión y mitigación**
Sobrecapaci-dad del mercado	Riesgos relacionados con la sobrecapacidad de producción a nivel mundial en el mercado del acero.	Estable	Adecuación de la producción a las necesidades del mercado. Análisis de requisitos para entrar en nuevos mercados.
Volatilidad de precios de materias primas y otros costes	Grandes variaciones de precio en periodo de tiempo reducido.	Alto	Seguimiento continuo de los mercados para búsqueda de la mayor eficiencia posible y maximizar la rentabilidad.
Cadena de suministros	Vulnerabilidad y debilidad de las cadenas de suministro en un contexto causado por los efectos persistentes de COVID 19 y la prolongación de la guerra en Ucrania.	Estable	Medidas para el adecuado seguimiento de las compras. Flexibilización de plazos de determinadas obras y proyectos. Priorización del aprovisionamiento con proveedores locales.
Ciclos económicos	Fuerte influencia de la situación económica global en el mercado del acero.	Estable	Análisis de requisitos para entrar en nuevos mercados. Priorización del suministro de un servicio de calidad a los clientes.
Competencia	Barreras comerciales e inestabilidad geopolítica	Estable	Análisis de requisitos para entrar en nuevos mercados
Regulatorio	Cumplimiento de norma regulatorias internas y externas	Estable	Medidas y sistema de control para prevenir incumplimientos normativos

Riesgo	Impacto potencial	Exposición al riesgo	Gestión y mitigación
Digitalización	Exigencia de adaptación a las tecnologías en un entorno en constante cambio	Estable	Seguimiento continuo e implementación de mejoras. Inversión continua en I+D.
Riesgos financieros	Riesgos de crédito de clientes y proveedores y de tipo de cambio, especialmente en entornos de crisis.	Alto	Seguro de crédito
Riesgos ambientales	Riesgos derivados del posible impacto de la actividad del Grupo en el medio ambiente.	Estable	Medidas mitigadoras e inversión para adaptación a las MTDs.
Seguridad y salud	Industria pesada con riesgo de accidentes.	Estable	Promoción de entornos de trabajo seguros e implantación de cultura preventiva. Formación continua para empleados y colaboradores.

Nuestro riguroso sistema de gestión de riesgos, que abarca todas las áreas de la organización nos permite identificar, evaluar y controlar los riesgos potenciales, tanto internos como externos. De esta forma, garantizamos el cumplimiento normativo de la empresa y demostramos nuestro compromiso la sostenibilidad

4.3 La ética empresarial y cumplimiento normativo

(GRI 3-3, 2-15, 2-23, 2-24, 2-25, 2-26)

La ética y el cumplimiento normativo como pilares fundamentales para el buen funcionamiento de nuestra actividad. Guiados por estos principios, buscamos reforzar nuestro compromiso y el de todas las personas que forman parte de Megasa de desarrollar nuestra actividad de forma íntegra, transparente, ética y en cumplimiento de la normativa vigente.

El cumplimiento normativo es uno de los aspectos esenciales que guían nuestro comportamiento. Ante un entorno legal y regulatorio dinámico y en constante evolución, llevamos a cabo una revisión constante de la normativa que nos es de aplicación y nos aseguramos de que nuestras políticas y prácticas estén alineadas con ella, en un proceso de constante adaptación a las diferentes novedades normativas.

En MEGASA contamos con un Sistema de Cumplimiento adaptado a las necesidades de la organización, su estructura orgánica y organizativa y al contexto en que opera la misma. Dicho sistema, que fue implantado en 2020 y objeto de una profunda actualización y mejora en 2022, tiene como entre sus principales objetivos el cumplimiento del Código de Conducta y la Política de Cumplimiento en la organización y promover una cultura preventiva basada en el principio de rechazo absoluto hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude, y en la aplicación de los principios de ética y comportamiento responsable de todos los profesionales del Grupo MEGASA.

El Sistema de Cumplimiento determina las normas, valores y principios que guían la actuación y el comportamiento en varias áreas clave como la garantía de conductas éticas; el respeto a la libre competencia; la no discriminación; tolerancia cero con la corrupción, el respeto al medio ambiente; la confidencialidad de la información; etc. A través de la aceptación de este Código, todas las personas que forman parte de MEGASA se comprometen a su estricto cumplimiento.

Existen a su vez una serie de políticas que regulan en más detalle determinados aspectos y complementan al Código de Conducta, que son las siguientes:

- Política de Canal de Denuncias
- Política de Cumplimiento Penal
- Política Anticorrupción

- Política de Medio Ambiente
- Política de Prevención de Riesgos Laborales
- Política de Competencia en los Mercados
- Política de Protección de Datos

La Unidad de Cumplimiento Normativo es el órgano encargado de la correcta ejecución del Código de Conducta y las políticas y se encarga de velar por el buen funcionamiento del sistema, así como de su supervisión.

MEGASA cuenta además con un canal de denuncias, a través del cual cualquier persona puede comunicar cualquier conducta contraria a la ley o al Código de Conducta de la que tenga conocimiento. Asimismo, también es posible contactar con los miembros de la Unidad de Cumplimiento Normativo dirigiendo una comunicación a cualquiera de nuestras sedes o mediante correo electrónico (**comite.cumplimiento@MEGASA.com**).

Una vez interpuesta una denuncia, la misma es recibida y gestionada por un tercero independiente según lo establecido en el Procedimiento de Tramitación e Investigación de Denuncias, que se aprobó en 2023 y es público, encontrándose disponible en nuestra página web. Queda garantizado en todo momento el anonimato, la imparcialidad y la confidencialidad de todo el proceso de tramitación.

En 2023, no se han recibido denuncias por casos de vulneración de los Derechos Humanos a través del Canal ni por cualquier otra vía.

Canal de denuncias de MEGASA:

El canal de denuncias de MEGASA está disponible para cualquier persona, organización o grupo de interés a través del siguiente enlace:

www.whistlerisk.com/megasa/canal-etico

Entre los compromisos adquiridos por MEGASA se encuentra el íntegro cumplimiento de la regulación existente contra el blanqueo de capitales, absteniéndose de promover, facilitar, participar o encubrir cualquier tipo de operación de blanqueo de capitales y debiendo en cualquier caso denunciar cualquier operación de esta índole de la que tenga noticia.

Por la naturaleza de las operaciones de MEGASA, no es habitual la contratación con autoridades y administraciones públicas. No obstante, en caso de entablar relaciones con autoridades y representantes públicos estatales, europeos y de países terceros, actuamos siempre de manera respetuosa y de acuerdo con lo que establezca la legalidad aplicable, repudiando toda forma de soborno y corrupción.

En este sentido, queda terminantemente prohibido todo ofrecimiento y/o favores, realizados en forma directa o indirecta, a fin de obtener o conseguir un negocio u otra ventaja de parte de un tercero, ya sea público o privado. Asimismo, no se acepta ventaja alguna de semejantes características a cambio de un trato preferencial de parte de un tercero.

Todas las transferencias de dinero que MEGASA realiza con sus empleados, contratistas, proveedores, clientes o cualquier otro grupo se llevan a cabo por personas autorizadas para ello y dentro de los límites de dicha autorización, mediante títulos nominativos o transferencia bancaria. Los pagos en metálico se encuentran prohibidos salvo en cuantías inferiores al límite establecido legalmente.

5 NUESTRO COMPROMISO CON LA ECONOMÍA CIRCULAR Y LA DESCARBONIZACIÓN POR UN MUNDO MÁS SOSTENIBLE

(GRI 3-3)

En MEGASA, adoptamos un enfoque integral y sostenible en todos nuestros procesos, promoviendo la mejora continua y potenciando la implementación de las Mejores Tecnologías Disponibles (MTD´s) para nuestras actividades. Priorizamos la innovación y buscamos superar los estándares legales, incorporando la consideración del cuidado del medioambiente en todas las etapas de nuestras operaciones.

Bajo este marco de actuación apostamos por la **economía circular** minimizando nuestros residuos y gestionando de forma sostenible los recursos naturales. Además, nos comprometemos en el proceso de **descarbonización** a través de la continua mejora de nuestra eficiencia energética con la contratación de energía eléctrica de fuentes renovables, la instalación de parques de generación eléctrica renovable para autoconsumo, la reducción del consumo de combustibles fósiles y otras muchas medidas mitigadoras de nuestra huella de carbono. En estos ámbitos hemos desarrollado **importantes inversiones y avances en I+D+i.**

Nuestro modelo de negocio se fundamenta en los principios de la **economía circular**. Nuestra actividad siderúrgica, en particular, es un claro exponente en este ámbito gracias a la tecnología del horno de arco eléctrico implementada en todas nuestras acerías. Esta avanzada tecnología nos posiciona como un operador clave para el proceso de reciclado permitiéndonos maximizar los beneficios derivados de la reutilización del acero, al utilizar chatarra férrica como materia prima en sustitución de otros recursos naturales.

Conseguimos otorgar una segunda vida a materiales en desuso, promoviendo la reintegración de materiales obsoletos en nuestro proceso productivo, minimizando el consumo de recursos naturales, así como el impacto ambiental generado. Todo esto, se lleva a cabo con unos niveles de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) significativamente menores, no solo en comparación con los fabricantes de acero que emplean altos hornos en su proceso de fabricación, sino que incluso tenemos uno de los indicadores de Huella de Carbono (ton CO_2eq) más bajos entre los productores por la vía de horno eléctrico.

Asimismo, garantizamos una **valorización de prácticamente el 100%** de nuestros productos y residuos.

Los recursos hídricos representan uno de los desafíos más apremiantes en la actualidad, amenazando la sostenibilidad ambiental y socioeconómica a nivel

global. En MEGASA nos preocupamos por fomentar el uso sostenible del agua y la protección de los recursos disponibles. En consecuencia, implementamos medidas innovadoras, como la instalación de aero refrigeradores para minimizar el consumo de agua. Con el mismo objetivo, hemos avanzado en la reutilización de las aguas de purga del proceso de ósmosis, así como en la construcción de instalaciones para la recogida y reutilización de las aguas pluviales, contribuyendo con ello a la optimización de la eficiencia hídrica y la reducción de vertidos. Además, hemos implementado un sistema de cañones de pulverización de agua que permiten la utilización de aguas pluviales en nuestras operaciones, demostrando nuestro enfoque integral para maximizar la eficiencia en la gestión del agua. Estos esfuerzos subrayan nuestra dedicación continua a prácticas sostenibles y a una gestión responsable de los recursos hídricos en todas nuestras operaciones.

En MEGASA, trabajamos de manera sostenible para contribuir al bienestar de las comunidades donde operamos, fortaleciendo nuestro compromiso ambiental en cada iniciativa ejecutada y planificada.

5.1 Nuestro compromiso con el medioambiente

(GRI 3-3)

Nuestro compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente nos posicionan como una empresa responsable y comprometida en todas nuestras operaciones.

Todas nuestras fábricas cuentan con una **Autorización Ambiental Integrada** que establece de manera precisa los requisitos legales a cumplir y las mejores tecnologías disponibles (MTD's) que se deben implementar para asegurar que nuestras operaciones se llevan a cabo de manera respetuosa con el medio ambiente.

Nuestro compromiso con el medio ambiente va mucho más allá del cumplimento normativo. De hecho, en cada una de nuestras plantas siderúrgicas cuenta con un **Sistema de Gestión Ambiental certificado según la norma ISO 14001** por organismos debidamente acreditados. Esta certificación garantiza que todo el proceso productivo, desde la recepción de las materias primas hasta la elaboración y salida de los productos finales como barras, alambrón, perfiles y mallas, se lleva a cabo de manera controlada y eficaz, garantizando un notable desempeño ambiental.

Encuadrados en esos Sistemas de Gestión, las **Políticas Integradas** de nuestras fábricas establecen las acciones, estrategias y pautas lideradas activamente por la Dirección que sirven como eje conductor de las actividades de la organización en materia ambiental. Nuestro enfoque empresarial sostenible se evidencia así a través de los compromisos adquiridos de mejora continua, siempre en colaboración activa con los diferentes grupos de interés de la organización.

Dentro de los principios incluidos en las Políticas Integradas de las distintas fábricas, relacionados con el medioambiente, se destacan:



Políticas Integradas de las distintas fábricas, relacionados con el medioambiente	
1	La evaluación constante y una disminución proactiva de los impactos ambientales derivados de las operaciones en fábricas.
2	El cumplimiento integral de nuestros compromisos, asegurando la satisfacción de colaboradores, clientes, proveedores y otros grupos de interés relevantes en nuestro compromiso sostenible."
3	La mejora constante de nuestras instalaciones productivas, orientada a una gestión eficiente de consumos, emisiones y vertidos de residuos, contribuyendo así a un desempeño ambiental más sostenible.

4	La permanente evaluación de riesgos y oportunidades que se presenten dentro de los procesos que se llevan a cabo dentro de MEGASA.

5.2 Nuestra contribución al modelo de economía circular

(GRI 3-3, 301-1, 301-2, 303-1, 303-5, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306,5)

La **Economía Circular** tiene como objetivo sustituir el modelo tradicional de economía lineal por un enfoque transformador y sostenible que prolongue la vida útil de los productos y aproveche al máximo los recursos mediante la reutilización, el reciclaje y la reducción de residuos. Esta transición no solo tiene impactos positivos en el medioambiente, sino que también genera oportunidades económicas y fomenta la innovación en la creación de productos más eficientes y sostenibles.

Somos plenamente conscientes de la importancia de contribuir a un entorno empresarial más resiliente y circular para mejorar el cuidado del medio ambiente y reducir la sobreexplotación de materiales a lo largo de la cadena de valor. Nuestras fábricas, todas equipadas con la **tecnología de horno de arco eléctrico**, ejemplifican de manera destacada el concepto de economía circular, distinguiéndose por su capacidad de reciclar el acero a través de la valorización de residuos de chatarra férrica, transformándolos en productos de elevada calidad y durabilidad.

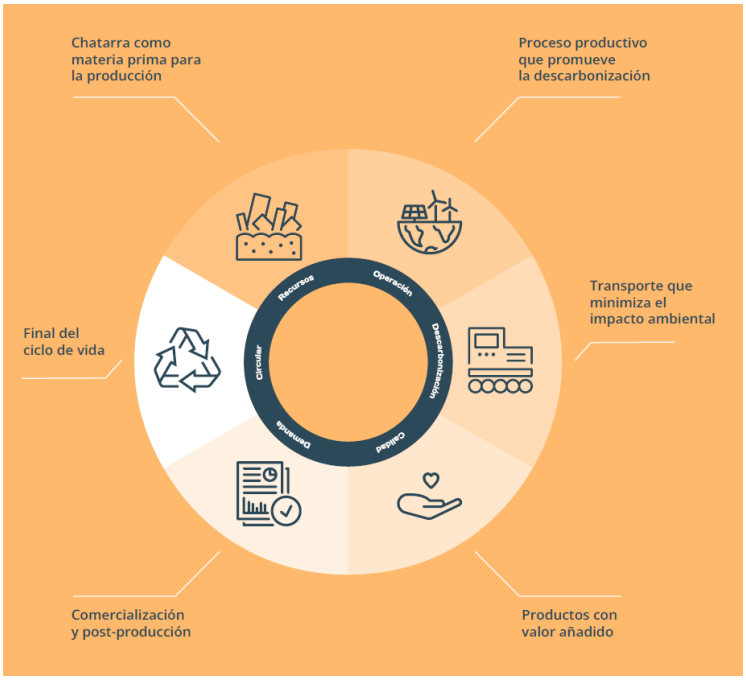
Además de la **reutilización** de la chatarra férrica, que implica la minimización del uso de otro tipo de recursos, promovemos **la optimización del uso del agua**. Reutilizamos prácticamente la totalidad del agua usada en nuestros procesos, y así contribuimos a la preservación de este recurso vital y a la reducción de su demanda.

Ponemos especial énfasis en la gestión de residuos y subproductos. En nuestro proceso de fabricación, **nos empeñamos en maximizar la recuperación y valorización de los residuos generados**, evitando así su disposición final en vertederos y minimizando el impacto ambiental. Esto incluye la valorización de escorias siderúrgicas, del polvo captado en los sistemas de depuración de humos, de escamas y calaminas obtenidas en nuestros procesos, así como de algunas tipologías de refractarios, ya que se ha visto que su ciclo de vida puede prolongarse si se utilizan adecuadamente. Para lograrlo, implementamos sistemas de separación y clasificación rigurosos, así como procesos posteriores de acondicionamiento final de los subproductos, facilitando su reutilización o reciclaje en otros procesos industriales.

En MEGASA, reciclamos anualmente más de 3 millones de toneladas de chatarra, lo que nos convierte en uno de los principales recicladores de la Península Ibérica.

Además de los beneficios ambientales que generamos, nuestra actividad también tiene un impacto positivo en **la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)**. En comparación con los fabricantes de acero que utilizan altos hornos en su proceso de producción, la tecnología del horno de arco eléctrico reduce las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en un factor de uno a siete. En la misma línea, nuestro modelo logístico y de transporte, prioriza la reducción continua de las emisiones asociadas a los procesos de adquisición de materias primas y distribución de productos a los clientes.

Mediante el reciclaje de chatarra férrica, la reutilización eficiente del agua y la optimización de la gestión de residuos, fortalecemos nuestro compromiso con la economía circular en la producción industrial, demostrando así nuestro enfoque sostenible en todas nuestras actividades.



5.2.1 Priorizamos el uso de materia prima reciclada

Reciclamos el acero a través de la valorización de residuos de chatarra férrica, los cuales se transforman en productos de elevada calidad y durabilidad. Además, el acero que producimos contiene más de un 92% de materia prima reciclada, contribuyendo así a la economía circular.

La chatarra utilizada en nuestro proceso de fabricación proviene de diferentes fuentes:

- **Pre-consumidor**: Consiste en materiales desviados del flujo de residuos durante los procesos de otras industrias. Estos materiales son aprovechados directamente en esta fase inicial de su procesado, lo que contribuye significativamente al ciclo de reciclaje.
- **Post-consumidor**: Son los residuos generados en hogares, instalaciones comerciales e industriales. Estos residuos son recolectados y tratados para separar los componentes valiosos, como el acero, que luego se utiliza como materia prima en nuestro proceso de fabricación.

Además de la chatarra, nuestro proceso de fabricación requiere el uso de otras materias primas, como, las ferroaleaciones, la cal, el carbón y otros materiales asociados al proceso de mantenimiento. Es importante destacar que todas estas materias primas son seleccionadas y utilizadas estratégicamente para garantizar la calidad y las propiedades deseadas en los productos de acero. Cada una de ellas desempeña un papel específico en el proceso de fabricación y contribuye a la obtención de un producto final de alta calidad.

En MEGASA, trabajamos constantemente en potenciar la sustitución de materia prima por materiales reciclados. En el último año, por ejemplo, esto se ha venido estudiando en relación con elementos de sustitución del grafito en nuestras líneas de producción. Encontrar formas de sustituir las materias primas es importante en un sector que depende en gran medida de materiales finitos, por lo que estamos muy atentos a impulsar mejoras en este sentido.

En 2023, obtuvimos un porcentaje de materia prima reciclada en nuestro proceso de fabricación de acero más del 92%.

	2021	2022	2023
% de Materias Primas no Recicladas	8,09	7,49	7,90
% de Materias Primas recicladas	91,91	92,51	92,10
Total de materias primas (tm)	3.387.795	3.248.290	3.446.942

5.2.2 Valorizamos prácticamente la totalidad de nuestros residuos

En MEGASA, gracias a las eficiencias alcanzadas a lo largo de nuestra historia, logramos aumentar nuestra tasa de valorización de residuos hasta niveles próximos al 100%, minimizando nuestro impacto ambiental y fomentando la economía circular.

En MEGASA, nos esforzamos en optimizar la gestión de residuos derivados de nuestra actividad y hemos realizado importantes inversiones y proyectos de I+D+i en esta área. Nos enorgullece informar que hemos alcanzado tasas de reciclado próximas al 98% para nuestros residuos, lo que supone una mejora significativa en los últimos años. Nuestro enfoque se centra en encontrar formas sostenibles de aprovechar los subproductos generados en nuestros procesos, promoviendo así la economía circular y reduciendo el impacto ambiental.

Gestión de residuos y subproductos

La gestión eficaz de los coproductos es vital para optimizar la utilización de los recursos, minimizar los residuos y reducir los costes de eliminación. También ayuda a mejorar la sostenibilidad medioambiental, el cumplimiento de los objetivos normativos y la eficiencia operativa general, al tiempo que crea potencialmente fuentes de ingresos adicionales mediante la utilización de coproductos.

Como resultado, hemos identificado nuevos usos industriales e incrementado la reutilización de parte de estos materiales en el proceso de fabricación del acero. Todos ellos son gestionados de forma que se garanticen las condiciones de calidad necesarias para ser utilizados como materias primas alternativas sostenibles en otros procesos industriales, reduciendo la necesidad de recursos naturales.

Uno de los hitos más relevantes en la gestión de nuestros residuos, se encuentra en la adecuada gestión de las **escorias negras**, procedentes del proceso de fusión en el horno de arco eléctrico. A través de un proceso de hidratación y procesamiento mecánico, transformamos la escoria en ASIC (Agregado Siderúrgico Inerte para Construcción). Este subproducto certificado con marcado CE se utiliza en diversas aplicaciones en obras públicas y construcción civil, reemplazando los agregados inertes naturales y contribuyendo a una gestión eficiente de los recursos. Su versatilidad y calidad lo posiciona como una alternativa sólida para reemplazar a los agregados inertes naturales, alineándose con nuestra visión de economía circular.

El ASIC ha demostrado su eficacia y viabilidad en diversas aplicaciones, como bases y subbases de carreteras, pavimentación de parques industriales y como árido en el hormigón.

Además de abordar la valorización de las escorias negras, mantenemos nuestro compromiso con la gestión sostenible de otros residuos, como, por ejemplo, las **escorias blancas**, las cuales son reincorporadas completamente en nuestro proceso para reducir el consumo de cal en nuestras operaciones. Hemos realizado inversiones significativas en nuestras plantas para mejorar internamente esta gestión, logrando un aumento significativo en los índices de valorización, acercándonos al 100% en todas nuestras instalaciones.

Las **escamas o cascarilla** (óxidos de hierro provenientes de la acería y la laminación), también son valorizadas en su totalidad. Estos residuos se comercializan como fuente o aporte de material férrico a diferentes tipos de industrias donde se utilizan para valorizar el hierro. Asimismo, el **polvo de acería**, un subproducto obtenido de nuestros sistemas de control de emisiones se somete a un proceso de valorización para recuperación del zinc.

Es importante destacar que todos nuestros principales residuos industriales son valorizados. Sin embargo, todavía persisten ciertos residuos derivados del mantenimiento, como **absorbentes contaminados con aceites y lubricantes**, o parte de los **residuos refractarios** que, aunque representan una fracción muy pequeña del total de residuos generados, en este momento no tienen una vía sostenible de valorización. Los proyectos de colaboración con universidades y estudios internos para encontrar soluciones que nos permitan maximizar su valorización, ya sea a través de la colaboración con proveedores externos o mediante su integración en nuestro propio proceso, es uno de nuestros objetivos y es parte integrante de los planes de mejora en el ámbito de la gestión ambiental de nuestras organizaciones.

	2021	2022	2023
% de Residuos valorizados	96,85	96,81	97,92
% de Residuos no valorizados	3,15	3,19	2,08
Total de resíduos producidos (tm)	580.477	534.033	566.946
Total de resíduos producidos (tm)/tm acero	0,20	0,191	0,193

En 2023 se produjo una importante disminución de la generación específica de residuos producidos (tm residuos producidos/tm de acero) en más de un 3,8% en relación con el año 2021, al mismo tiempo que se consiguió un incremento del 1,1% respecto a 2022 en el porcentaje de residuos valorizados. De esta forma conseguimos un doble objetivo minimizando la generación y potenciando la valorización, lo que se alcanza gracias a nuestras iniciativas para mejorar la gestión de residuos mediante la implementación de tecnologías más avanzadas y la optimización de los sistemas de reciclaje.

Actualmente, estamos evaluando proyectos que refuerzan nuestro compromiso con la valorización y sostenibilidad ambiental. Se encuentra en estudio la valorización de residuos que aún se destinan a vertedero, con especial atención a tipologías como los refractarios. Además, estamos explorando la posibilidad de sustituir materia prima por materiales reciclados, como por ejemplo en el caso de la sustitución de grafito a través de la valorización material de residuos. Estas

iniciativas forman parte de nuestro compromiso continuo con prácticas más sostenibles y eficientes en la gestión de residuos.

Análisis de Ciclo de Vida

Una herramienta fundamental que utilizamos desde MEGASA para definir de forma adecuada las estrategias de mejora ambiental de nuestros productos, son los análisis de sus ciclos de vida (ACV). Este análisis nos da la información necesaria para evaluar las cargas ambientales asociadas a nuestros productos y procesos.

Trabajamos en la reducción continua de la huella de carbono y la durabilidad de nuestros productos, y este compromiso se refleja en los datos contenidos en nuestras Declaraciones Ambientales de Producto (DAP's). Estas declaraciones se encuentran reguladas por la norma ISO 14025 y proporcionan información transparente, comparable y verificable sobre el desempeño medioambiental de nuestros productos mediante el Análisis del Ciclo de Vida (ACV).

Nuestras DAP's han sido verificadas por AENOR, lo que garantiza la veracidad de los datos y demuestra nuestro compromiso con la producción sostenible de acero. Este logro es el resultado de la mejora continua de nuestros procesos, inversiones en eficiencia energética, uso de energías renovables y sustitución de materias primas por residuos. Este enfoque refleja nuestra dedicación de décadas a crear valor para nuestros clientes y a construir un futuro sostenible.

En 2023, se ha realizado una profunda revisión de nuestras DAP's para reflejar los avances en el desempeño medioambiental de nuestros productos, obteniendo resultados muy satisfactorios en la reducción de la huella de carbono. Además, lanzamos una línea de productos más sostenibles, utilizando energía renovable y reduciendo así la huella de carbono asociada.

5.2.3 Gestionamos el uso del agua en nuestros procesos productivos

Gestionamos eficientemente el uso del agua en nuestros procesos productivos, fomentando su reutilización y la captación de aguas pluviales

El agua, como recurso necesario en nuestras plantas, y como bien cada vez más escaso en nuestro entorno es una preocupación, por lo que trabajamos activamente en la minimización de su consumo y en la optimización de su reutilización.

En el marco de nuestro compromiso con la gestión eficiente del consumo de agua, hemos llevado a cabo una serie de iniciativas que se alinean estrechamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas.

Estas acciones demuestran nuestro enfoque proactivo para abordar los desafíos ambientales y sociales, contribuyendo así al logro de una sostenibilidad integral.

Uno de los proyectos más importantes que hemos llevado a cado, es la instalación de aero refrigeradores en nuestras Plantas de Tratamiento de Aguas (PTA) de la fábrica de Maia. La minimización del consumo de agua a través de la reducción de pérdidas por evaporación en las torres de refrigeración demuestra nuestro esfuerzo por optimizar los recursos hídricos utilizando tecnología cada vez más innovadora.

Otro proyecto destacado, es la reutilización del agua de rechazo del proceso de ósmosis inversa que se lleva a cabo en nuestra planta en Zaragoza. El beneficio de este proceso es que maximiza la eficiencia hídrica al reducir el desperdicio y aprovechar un recurso previamente descartado. En esta misma línea, el proyecto de construcción de piscinas de recogida y reutilización de agua pluvial en Seixal refleja nuestro compromiso continuo con la minimización del consumo y vertido de agua.

Del mismo modo, también en la planta de Narón, hemos implementado un sistema innovador de cañones para pulverización de agua, aprovechando tanto las purgas de aguas industriales como las aguas pluviales recogidas en la instalación. Esta iniciativa va más allá de la simple reutilización del agua, ya que permite el uso eficiente del remanente de agua industrial y pluviales para la refrigeración y envejecimiento de las escorias negras.

A continuación, se presenta la evolución del consumo de agua distribuido por origen.

	2021	**2022**	**2023**
% Agua Subterránea	57,87	58,90	64,27
% Agua Superficial	41,73	39,33	34,79
% Otros	0,40	1,77	0,94
Consumo total de agua (Ml)	2.603	2.654	2.522
Consumo por tm de producto (m3)	0,90	0,95	0,86

Como resultado de nuestros esfuerzos en esta materia, hemos conseguido una reducción de casi el 10% en el consumo específico de agua por tonelada de acero fabricado con respecto al valor de 2022.

5.3 Nuestro compromiso con la descarbonización

(GRI 3-3, 302-1, 302-3, 302-4, 305-1, 305-2, 305-4, 305-5))

En MEGASA, estamos comprometidos con la descarbonización y la eficiencia energética para un futuro sostenible.

En MEGASA, estamos plenamente comprometidos con la promoción de prácticas empresariales sostenibles que aborden los desafíos ambientales globales. Nuestra empresa se alinea de manera directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y en particular, destacamos nuestro compromiso con el ODS número 13: 'Acción por el Clima'. Por lo que reconocemos la urgencia de abordar el cambio climático y trabajamos de manera activa para contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la eficiencia energética y otras acciones que promueven un entorno sostenible.

La necesidad de atenuar el cambio climático y evitar sus consecuencias pasa por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera. En respuesta a la necesidad de descarbonización, se están llevando a cabo diversas iniciativas y regulaciones por parte de organismos e instituciones, destacando el papel fundamental desempeñado por la Unión Europea.

La industria siderúrgica es responsable de un 8% de las emisiones mundiales, lo cual demanda un enfoque proactivo en el desarrollo de actividades y la adaptación a los cambios del entorno. Este enfoque es esencial para cumplir con los objetivos de reducción de emisiones y otras regulaciones, al mismo tiempo que se busca mantener la competitividad del sector.

Para lograr la descarbonización de la industria del acero, en MEGASA identificamos y establecemos estrategias y desarrollamos medidas orientadas en esa dirección. Entre estas medidas destacan la optimización de eficiencia energética, el uso de energías renovables, la sustitución de combustibles fósiles, la investigación y el desarrollo de tecnologías innovadoras en nuestros procesos, así como promover la circularidad de la industria reduciendo la necesidad de producción a partir de materias primas vírgenes y disminuyendo las emisiones asociadas. Gracias a nuestra tecnología de horno de arco eléctrico, cada tonelada de chatarra empleada para producir acero evita la emisión de más de 2 toneladas de CO2.

En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad y de mejora continua, hemos modificado el cálculo de nuestra Huella de Carbono para seguir las directrices del Greenhouse Gas Protocol (GHG), un estándar internacionalmente

reconocido para medir y gestionar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), lo que nos ha permitido obtener los valores con mayor precisión y así dar prioridad a la **implementación de medidas** y la **inversión en eficiencia energética**. Nos esforzamos de manera continua por llevar a cabo proyectos que contribuyan a la reducción de nuestro consumo de energía y las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a la atmósfera. Estos esfuerzos se reflejan en indicadores que se encuentran entre los mejores del sector en Europa, en línea con nuestra visión de un futuro sostenible y nuestra responsabilidad de cumplir con los objetivos empresariales.

5.3.1 Trabajamos para reducir nuestras emisiones de GEI

En MEGASA, trabajamos activamente para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero

Es importante destacar que todas nuestras fábricas están incluidas en el **régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea** que tiene como objetivo principal reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Este régimen garantiza un estricto control de las emisiones, monitorizándolas, notificándolas y verificándolas de manera regular, con una frecuencia anual. Esta supervisión constante nos permite mantenernos en cumplimiento de las regulaciones y contribuir activamente a la reducción de las emisiones de GEI.

Durante el año 2023, registramos una disminución notable de 47.663 ton CO_2eq, respecto al 2021, representando una reducción próxima al 6,7%, lo que ratifica nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.

(ton CO_2 eq)	**2021**	**2022**	**2023**
Emisiones directas	207.946	212.252	220.015
Emisiones indirectas[1]	501.427	452.003	441.696
Total de Emisiones de GEI	709.373	664.254	661.710

Estos resultados positivos se deben principalmente a las medidas de eficiencia energética implementadas y a una mejora de nuestro factor de emisión asociado al consumo eléctrico. Estamos comprometidos con futuros proyectos para avanzar

[1] Los factores de emisión utilizados son publicados por la CNMC y por ERSE, incorporando la compra de energía renovable

hacia una operación aún más sostenible y continuar con la reducción de nuestra huella de carbono.

En nuestra estrategia integral de sostenibilidad para la industria siderúrgica, nos comprometemos fervientemente a impulsar la eficiencia energética, la reducción de emisiones y a consolidar una estrategia integral que sitúe la sostenibilidad en el centro de todas nuestras operaciones.

Trabajamos con el objetivo de reducir de manera constante las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la **logística y transporte** de materias primas, así como en la distribución de los productos terminados a nuestros clientes. Para alcanzar este objetivo, hemos implementado diversas medidas. En primer lugar, seleccionamos estratégicamente nuestros centros de producción, priorizando y seleccionado las producciones en función del acceso a las principales redes de transporte, para optimizar rutas y minimizar la distancia recorrida.

Además, seguimos trabajando en el desarrollo de una estrategia que pone énfasis en el uso del transporte por ferrocarril -especialmente en transportes internos dentro de MEGASA, al contar varias de nuestras instalaciones con acceso ferroviario- y barco en lugar de otros medios de transporte con mayores emisiones y, por tanto, más perjudiciales para el medioambiente. Estas alternativas de transporte tienen una huella de carbono más baja en comparación con el transporte vía camiones, contribuyendo significativamente a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

De esta manera, buscamos mejorar nuestra eficiencia logística y minimizar el impacto ambiental asociado al transporte de nuestros productos a lo largo de la cadena de suministro. Al priorizar el uso de medios de transporte más sostenibles, promovemos la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y fomentamos un enfoque más respetuoso con el medioambiente en todas las etapas del proceso logístico y de distribución.

En 2023, hemos continuado avanzado en incrementar el peso del ferrocarril en nuestras operaciones logísticas con el refuerzo de nuestra capacidad ferroviaria, con el objetivo de reducir la huella de carbono de nuestros productos.

5.3.2 Implementamos medidas para generar mayor eficiencia energética en nuestros procesos

La energía es un recurso crítico para nuestras operaciones, debido a la alta demanda que el proceso siderúrgico requiere para su funcionamiento. La eficiencia

energética es fundamental para empresas en Europa debido, en gran parte, a la Directiva de Eficiencia Energética de la Unión Europea, que busca reducir el consumo de energía, mejorar la sostenibilidad y cumplir con los objetivos de reducción de emisiones. Por lo tanto, nuestra estrategia energética se enfoca en garantizar la eficiencia al menor coste y con el menor impacto ambiental posible, empleando tecnologías avanzadas que minimicen el consumo.

Optimizamos nuestros procesos, buscando constantemente mejorar nuestra eficiencia energética y asignando una parte significativa de nuestras inversiones para reducir el consumo de electricidad. Este enfoque no solo nos permite reducir las emisiones indirectas de Gases de Efecto invernadero (GEI), sino también disminuir los costes energéticos, especialmente importante en nuestro sector electrointensivo.

Después del consumo eléctrico, el **gas natural** es el siguiente recurso energético que utilizamos. El uso de gasóleo y otros combustibles fósiles es prácticamente residual, lo que contribuye a los objetivos estratégicos relacionados con la neutralización de carbono.

Todas nuestras fábricas cuentan con un **Sistema de Gestión de la Energía (SGE)** certificado conforme norma ISO 50001, lo que nos permite realizar una gestión controlada y efectiva de nuestro consumo, así como liderar las acciones de mejora en este ámbito.

Entre los proyectos de eficiencia energética implementados en 2023, es importante destacar aquellos relacionados con la carga en caliente. Este proyecto tiene como objetivo prevenir la pérdida de calor entre la salida de la palanquilla de la acería y la entrada al horno de recalentamiento de laminación, fomentando una transición directa y rápida entre ambos procesos. Además, está a punto de iniciarse en Maia un proyecto de enriquecimiento del gas natural del horno de recalentamiento con oxígeno, con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir el consumo específico de gas. En paralelo, y de forma continua se trabaja sistemáticamente en la optimización de las instalaciones de producción, a través por ejemplo de las consignas de presión en las líneas de aire comprimido, el mantenimiento realizado a los equipos en paradas de ciclos elevados; así como iniciativas en otros aspectos auxiliares como pueda ser la reforma de los sistemas de control en alumbrados o la instalación de tecnologías LED.

En 2023, para satisfacer las necesidades de reducción de huella de carbono de nuestros clientes adquirimos garantías de Origen por un valor de 3,8 GWh. El certificado de Garantía de Origen (GdO) acredita que esta energía eléctrica utilizada en las instalaciones de producción proviene de fuentes renovables. Este certificado, verificado por terceros especializados, nos permite proporcionar a los clientes

información detallada sobre el origen de la energía utilizada y el impacto medioambiental asociado al ciclo de fabricación de nuestros productos.

Aunque en términos absolutos, el consumo total de energía en 2023 superó los 9.000.000 GJ, gracias a las medidas de eficiencia energética implementadas, mejoramos nuestros indicadores de intensidad energética reduciendo el consumo de energía por producto como se muestra en las siguientes tablas:

	2021	2022	2023
Combustibles fósiles (GJ)	2.684.222	2.900.481	2.954.209
Electricidad (GJ)	6.297.132	6.202.470	6.419.572
Consumo energético total en la organización (GJ)	8.981.353	9.102.951	9.373.782
Consumo energético total en la organización (GJ)/ tonelada de producto final	3,72	3,45	3,52

Estas acciones están alineadas con los objetivos de sostenibilidad de la empresa, destacando nuestro compromiso con prácticas más responsables desde el punto de vista ambiental.

Energía renovable

Una de las características de nuestras fábricas en el ámbito del consumo energético es que, al tratarse de hornos de arco eléctrico, son totalmente **modulables**, es decir, nuestro modo de funcionamiento es flexible. Gracias a nuestra flexibilidad, ayudamos a la integración de energía eléctrica renovable y reducimos las emisiones de CO2 en el sistema eléctrico, al contribuir a un menor uso de los ciclos combinados. Igualmente, las fábricas prestan también importantes servicios a la gestión del sistema eléctrico y pueden detener los consumos inmediatamente cuando hay saturación del sistema eléctrico, lo que suele coincidir con un mayor consumo de energías fósiles.

Asimismo, como principal hito en 2023, cabe destacar el inicio de la construcción del **parque fotovoltaico para autoconsumo** en la fábrica de Maia. Dicha inversión permitirá que una parte de nuestro consumo energético provenga de fuentes renovables, reduciendo así nuestras emisiones, descarbonizando nuestro producto y el impacto de producción generado. Asimismo, disponemos de una cartera de proyectos de autoconsumo fotovoltaico para nuestras fábricas, continuamos analizando la sustitución de combustibles fósiles por otras fuentes de energía más renovables y avanzamos en la compra de energía de origen renovable.

5.3.3 Prevenimos la contaminación atmosférica

En MEGASA impulsamos la innovación como catalizador fundamental, en el enfoque para la prevención de la contaminación atmosférica mediante la reducción de emisiones difusas y la gestión efectiva del ruido en todas nuestras operaciones.

Nuestra preocupación por el impacto que generamos en nuestro entorno va más allá del estricto cumplimiento de los requisitos legales.

Con el objetivo de reducir al mínimo nuestras emisiones hemos implementado tecnologías de vanguardia en nuestras acerías, como cámara de postcombustión y sistema de refrigeración de los humos, intercambiador de calor, sistemas de adición de materiales absorbentes, ciclones y filtros de mangas. Estas tecnologías permiten una eficiencia elevada en la retención de partículas, así como la reducción de otros parámetros de emisión. Estas emisiones se controlan a través de equipos de medición continua y/o mediciones oficiales realizadas periódicamente por Organismos de Control Autorizado.

De la misma forma, abordamos el compromiso de minimizar el impacto de las emisiones de carácter difuso que tienen origen fundamentalmente de la manipulación de materiales a granel y del tráfico rodado. Para ello las fábricas han implementado medidas de mitigación que forman parte del control operativo de la instalación.

En junio, enfrentamos un incidente con una alarma de radiactividad durante la salida de un camión de polvo de depuración desde nuestra planta en Narón. Siguiendo el Protocolo de vigilancia radiológica, detuvimos la producción y aplicamos medidas internas de contención. Las mediciones del CSN confirmaron la falta de impacto ambiental, y la confirmación de que se había implementado un plan completo de limpieza y descontaminación, asegurando la salud de nuestros empleados y el entorno circundante.

También, para reducir el impacto sonoro en nuestro entorno, hemos desarrollado e implementado diversos planes de acción que incorporan como elemento fundamental las medidas de control operacional definidas dentro de nuestros procesos, así como otras medidas de carácter físico como la utilización de materiales fonoabsorbentes, el encapsulamiento de equipos y el diseño de diferentes barreras acústicas.

Nuestras acciones en esta área están orientadas a prevenir y evitar cualquier tipo de afectación potencial en nuestro entorno, incluyendo aquellas que, aunque

inocuos, puedan resultar molestos o visualmente llamativos. Para ello hemos llevado a cabo diversos y numerosos proyectos, como, por ejemplo:

- Aumento de la pavimentación, cobertura e impermeabilización de los parques de almacenamiento y zonas de movimiento de materiales;
- Promoción de los procesos de humidificación asociados al transporte y almacenamiento de materiales;
- Definición e implementación de numerosas barreras físicas.

5.4 Inversiones medioambientales

En la línea de los años anteriores, hemos realizado importantes inversiones para la ejecución de diversos proyectos medioambientales en nuestras fábricas con el propósito de generar impactos positivos en nuestro entorno y mitigar riesgos.

En 2023 se inició la construcción de un parque fotovoltaico de 5 MWp para autoconsumo en Maia, que continuará en 2024. Del mismo modo, tenemos una cartera de proyectos renovables en estudio, que incluye instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en nuestras instalaciones, firma de PPAs renovables y proyectos de gases renovables. El objetivo de independizarnos cada vez más de la red de consumo convencional y aumentar el porcentaje de energía renovable en nuestras operaciones.

Estamos en todas las fábricas con proyectos relacionados con la mejora de la eficiencia de los recursos hídricos.

Está en curso también el proyecto de enriquecimiento de atmósfera de horno de recalentamiento en nuestra fábrica de Maia, que reducirá el consumo de Gas Natural de esa fábrica y, consecuentemente, sus emisiones de CO2.

Estamos avanzado en diversos proyectos de promoción del transporte ferroviario.

Además de estas inversiones clave, como se ha mencionado en secciones anteriores, hemos invertido y seguiremos invirtiendo en optimizaciones y mejoras a lo largo de nuestras líneas de producción y operaciones relacionadas con nuestro consumo de agua, la circularidad de nuestros productos y la optimización de nuestros equipos.

5.5 Protección de la Biodiversidad

(GRI 304-2)

MEGASA demuestra su firme compromiso con la preservación de la biodiversidad a través de un riguroso control operacional implementado en nuestras instalaciones, enfocando su energía, habilidades y gestión hacia este objetivo fundamental.

Las actividades y operaciones de MEGASA no ejercen una influencia directa significativa sobre la biodiversidad y áreas protegidas, ya que sus instalaciones se encuentran localizadas en áreas industriales o equivalentes de acuerdo con su uso de suelo.

Fomentamos activamente la reutilización de las aguas residuales, para minimizar las emisiones que se generan por la descarga de efluentes en el ambiente, asegurando la efectividad de los tratamientos y ejecutando monitoreos recurrentes que garantizan que el vertido se encuentre dentro de los límites máximos permisibles para su descarga.

Sistemáticamente se promueven iniciativas de plantación de especies arbóreas en las instalaciones. No solo para recuperación paisajística, también para proteger la biodiversidad.

Asimismo, la escoria negra generada en varias de las plantas es utilizada para llevar a cabo labores de recuperación de antiguas explotaciones mineras, mediante rellenos con el ASIC - material inerte- para recuperar la orografía del terreno y posteriormente cerrado con plantación de diferentes especies arbóreas.

5.6 Provisiones y garantías para riesgos ambientales

El Grupo no tiene adquirida ningún tipo de obligación legal, contractual o de cualquier otra índole que conlleve la obligación de registrar cualquier tipo de provisión contable para cubrir riesgos medioambientales o para llevar a cabo cualquier tipo de actuación en esta materia.

Asimismo, el Grupo MEGASA dispone de garantías, dentro de la póliza de responsabilidad civil, para cubrir la ocurrencia de riesgos ambientales, por los posibles daños que se puedan causar al medio ambiente (contaminación o polución de la atmósfera, suelo o aguas) derivados de accidentes.

6 NUESTRAS PERSONAS: SU SEGURIDAD, NUESTRA PRIORIDAD

(GRI 3-3, 2-30)

La prioridad del grupo MEGASA es garantizar, promover y reforzar la seguridad en el trabajo para conseguir el objetivo de cero accidentes. Lo hacemos no solo garantizando el cumplimiento de la normativa aplicable, sino también a través de la búsqueda continua de la excelencia con una sólida cultura de seguridad. Esta dinámica se traduce en la definición e implementación de cada proceso dentro de la organización; la coordinación de las actividades con las empresas y personas que operan en sus instalaciones; y la continua formación y sensibilización en materia de seguridad a todo el personal.

6.1 Nuestra plantilla en cifras

(GRI 2-7, 405-1)

El éxito de nuestra organización se basa fundamentalmente en el talento de nuestro equipo humano.

A cierre de 2023, nuestra plantilla estaba integrada por 1.287 colaboradores ubicados en nuestras distintas plantas de producción y unidades en España, Portugal y Francia.

	2021	**2022**	**2023**
Número de empleados	1.285	1.283	1.287

A continuación, se detalla la siguiente información en relación con nuestra plantilla, desglosado por clasificación, género y rango de edad:

Distribución de la plantilla por países			
	2021	**2022**	**2023**
España	H: 488 / M: 42	H: 498 / M: 43	H: 505 / M: 43
Portugal	H: 725 / M: 30	H: 712 / M: 30	H: 691 / M: 35
Francia	-	-	H: 11 / M: 2

Distribución de la plantilla por categoría profesional			
	2021	**2022**	**2023**
Titulados y mandos intermedios	H: 347 / M: 9,4	H: 347 / M: 9,9	H: 364 / M: 44
Personal administrativo	H: 56 / M: 34	H: 56 / M: 35	H: 51 / M: 33
Personal de planta	H: 810 / M: 2	H: 807 / M: 2	H: 792 / M: 3

Distribución de la plantilla total por rangos de edad			
	2021	**2022**	**2023**
Menores de 30 años	H: 87 / M: 7	H: 90 / M: 3	H: 83 / M: 5
Entre 30 y 50 años	H: 854 / M: 51	H: 847 / M: 57	H: 827 / M: 61
Mayores de 50 años	H: 272 / M: 14	H: 273 / M: 13	H: 297 / M: 14

Distribución resumen de la plantilla total			
	2021	**2022**	**2023**
Total plantilla	H: 1213 / M: 72	H: 1210 / M: 73	H: 1207 / M: 80

6.2 Creamos empleo de calidad

(GRI 401-1, 401-2)

Al crear empleo de calidad, contribuimos al desarrollo socioeconómico de las comunidades en las que operamos y fortalecemos el tejido empresarial de los lugares donde trabajamos.

En 2023 la proporción de contratos laborales indefinidos ha alcanzado casi el 81% de la plantilla. A continuación, se desglosan diversas métricas y tablas relativas a nuestra plantilla, edades y tipos de contratos:

Distribución de la plantilla por contrato (indefinido)		
2021	**2022**	**2023**
H: 942 / M: 58	H: 963 / M: 61	H: 973 / M: 65

Distribución de la plantilla por contrato (temporal)		
2021	**2022**	**2023**
H: 271 / M: 14	H: 247 / M: 12	H: 234 / M: 15

Distribución de la plantilla total por rangos de edad para contrato indefinido			
	2021	**2022**	**2023**
Menores de 30 años	21	26	26
Entre 30 y 50 años	702	720	707
Mayores de 50 años	277	278	305

Distribución de la plantilla total por rangos de edad para contrato temporal			
	2021	**2022**	**2023**
Menores de 30 años	73	67	62
Entre 30 y 50 años	203	184	181
Mayores de 50 años	9	8	6

Distribución de la plantilla por categoría profesional y contrato indefinido			
	2021	**2022**	**2023**
Titulados y mandos intermedios	329	346	379
Personal administrativo	80	84	76
Personal de planta	591	594	583

Distribución de la plantilla por categoría profesional y contrato temporal			
	2021	**2022**	**2023**
Titulados y mandos intermedios	55	37	29
Personal administrativo	10	7	8
Personal de planta	220	215	212

Dado que la diferencia que hay entre los datos de promedio anual y los datos a fin del ejercicio fiscal (31/12/2023) es menor a un 5%, no se reportarán datos y desglose de los contratos promedio. No se reportan las tablas de contratos por tipo de jornada porque este año no ha habido jornadas parciales (ni jubilados parciales ni de ningún otro tipo).

Nuestro compromiso es el de ofrecer empleos de calidad a nuestros trabajadores. La **tasa de rotación** en 2023 se situaba en el **13,99 %**, reflejando que debemos seguir trabajando en un entorno en el que la captación y retención de talento es uno de los principales retos de toda empresa para impulsar el crecimiento y el progreso sostenible. Alcanzando bajas tasas de rotación, se consigue promover la continuidad y la cohesión en nuestros equipos, beneficiando la posibilidad de alcanzar altos niveles de productividad y eficiencia

Rotación del personal		
2021	**2022**	**2023**
TR: 7.47% / B: 96	TR: 8.18% / B: 105	TR: 13,99% / B: 180

Durante 2023 se han producido 10 despidos. Los detalles se muestran a continuación:

Despidos por género		
2021	**2022**	**2023**
H: 2 / M: 3	H: 5 / M: 0	H: 9 / M: 1

Despidos por rango de edad			
	2021	**2022**	**2023**
Menores de 30 años	0	0	1
Entre 30 y 50 años	5	5	7
Mayores de 50 años	0	0	2

Despidos por categoría profesional			
	2021	**2022**	**2023**
Titulados y mandos intermedios	1	0	5
Personal administrativo	2	0	0
Personal de planta	2	5	5

6.3 Potenciamos el bienestar de nuestros colaboradores: velamos por su seguridad y cuidamos de su salud

(GRI 3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-8, 403-9, 401-3)

Los principios básicos en los que se basa nuestras políticas de seguridad son los siguientes:

1. La seguridad es nuestra primera prioridad. No hay nada por encima de la seguridad.
2. El liderazgo “percibido” es condición esencial de la “cadena de mando” para conseguir una empresa referente en seguridad.
3. La “disciplina operativa” en el seguimiento de los procedimientos es clave para tener un entorno seguro. Una empresa segura es una empresa más productiva.
4. Las Reglas que Salvan Vidas, son de obligado cumplimiento y forman parte de nuestro ADN.
5. La seguridad de las personas de las subcontratas está al mismo nivel que el de las propias
6. La seguridad es condición de empleo.

Precisamente, en el marco del compromiso del Grupo en la mejora continua de la seguridad en el trabajo, durante el último cuatrimestre del año se ha llevado a cabo un proyecto de excelencia en esta materia con DSS+, líder mundial en seguridad.

Relaciones Sociales

(GRI 403-10)

Los principales centros de producción de MEGASA cuentan con convenio colectivo propio y comité de empresa, existiendo permanentes canales de comunicación con los representantes legales de los trabajadores.

El porcentaje de trabajadores cubiertos por convenio colectivo durante el ejercicio 2023 fue del 95%, al estar cubierto por convenio colectivo el 100% del personal en España y el 92% del personal en Portugal.

En Francia, los trabajadores están cubiertos por el documento denominado "NAO" (Negociations Anzueles Obligatoires).

Índices de frecuencia[2]

El índice de frecuencia del conjunto del personal de nuestras cuatro fábricas siderúrgicas ha bajado hasta el 6,6, que significa una reducción del 67% respecto del año anterior y siendo esta cifra el mejor resultado conseguido.

Índice de frecuencia[3]			
Narón	Zaragoza	Maia	Seixal
4,81	5,36	7,08	7,49

Nº de accidentes con baja			
	2021	**2022**	**2023**
En fábricas siderúrgicas	H: 45 / M: 2	H: 53 / M: 0	H: 27 / M: 0
En total	H: 37 / M: 0	H: 36 / M: 0	H: 12 / M: 0

En 2023 todos los accidentes con baja han afectado a hombres, lo que se explica por ser ésta la población mayoritaria, especialmente entre el personal de planta, donde existe una mayor siniestralidad.

[2] El índice de frecuencia se calcula como: (nº de accidentes con baja sin contar in itinere registrados / nº de horas efectivas trabajadas) *1.000.000

[3] Índices accidentes con baja

Índice de absentismo[4]

El índice de absentismo que representa el tiempo no trabajado por incapacidades temporales y ausencias no retribuidas, en 2023 disminuyó respecto al ejercicio anterior, pasando del 5,34% al 4,60%, y con un total de horas de absentismo de 108.436.

Conciliación

En MEGASA trabajamos para cumplir con la normativa en materia de conciliación, fomentando asimismo el ejercicio corresponsable de ambos progenitores. A continuación, la tabla ilustra las métricas clave:

Conciliación			
	2021	**2022**	**2023**
Número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental	H: 49 / M: 1	H: 58 / M: 3	H: 43 / M: 2
Número total de empleados que se han acogido al permiso parental	H: 49 / M: 1	H: 58 / M: 3	H: 43 / M: 2
Empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	H: 46 / M: 1	H: 53 / M: 2	H: 40 / M: 1
Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental	H: 94% / M: 100%	H: 91% / M: 67%	H: 93% / M: 50%

Implantación de políticas de desconexión laboral

No existen medidas específicas.

[4] El índice de absentismo se calcula como el número de horas perdidas por incapacidades temporales y ausencias no retribuidas.

Organización del tiempo de trabajo

Las actividades industriales del Grupo MEGASA en cuanto a organización del tiempo de trabajo se llevan a cabo mayoritariamente en calendarios de turnos rotativos. Asimismo, el personal no directamente adscrito a los denominados turnos rotativos trabaja mayoritariamente a jornada de partida de lunes a viernes.

6.4 Fomentamos la atracción, desarrollo y retención de talento

(GRI 404-2)

Atraer y retener el talento es nuestro principal desafío

En este sentido, otra de nuestras grandes prioridades es seguir construyendo una cultura de excelencia y proporcionar un entorno laboral estimulante par, atraer, motivar y retener el talento en nuestra empresa.

El compromiso y la profesionalidad de las personas que forman parte del grupo MEGASA son la base de nuestro éxito. Contamos con un equipo humano compuesto por profesionales altamente capacitados y especializados, quienes poseen una larga experiencia y trayectoria en el sector. Son estos profesionales los que garantizan la excelencia en nuestros productos y servicios contribuyendo a nuestro crecimiento y logros.

Es necesario contar con personas que busquen un proyecto estable en el que la integridad y la seriedad sean valores fundamentales, que deseen forman parte de un equipo de profesionales altamente cualificados y con iniciativa,

Para ello la formación continua de las personas que forman parte del equipo de MEGASA, especialmente en materia de seguridad, sostenibilidad y desarrollo profesional es un eje fundamental para alcanzar la excelencia.

En MEGASA diseñamos planes de carrera individualizados que junto el acompañamiento y seguimiento de profesionales cualificados ayuden a crear un vínculo entre la compañía y nuestros colaboradores, teniendo como prioridad valorar y potenciar el talento interno, apostando por la promoción en todos los niveles de la organización.

Las oportunidades de crecimiento incluyen tanto movimientos transversales y geográficos, como jerárquicos y de liderazgo, fomentando, una vez más, el compromiso de todas las partes, todo ello en un sector de alto valor e interés tecnológico y de innovación.

Este desafío es una oportunidad para seguir mejorando y mantener nuestra posición como un empleador de referencia en nuestro sector.

En 2023 nuestros empleados recibieron **44.787** horas de formación, 651horas más que en 2022.

Formación		
2021	**2022**	**2023**
42.044	44.136	44.787

Una cultura de excelencia y un entorno laboral estimulante para motivar y retener el talento

6.5 Impulsamos la igualdad

(GRI 405-1, 405-2, 406-1)

En MEGASA, estamos comprometidos con la igualdad de oportunidades para todos nuestros empleados. Este compromiso está arraigado en nuestro **Código de Conducta** que incluye la promoción de la igualdad y la no discriminación en todas las áreas de nuestra actividad, sin importar la edad, raza, nacionalidad, género, orientación sexual, discapacidad, religión u otros factores.

En ese contexto, asumimos una serie de **compromisos** fundamentales para promover la igualdad de género:

- **Crear una cultura empresarial igualitaria:** Nos comprometemos a fomentar la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres como parte integral de nuestros objetivos estratégicos empresariales en el corto y largo plazo.
- **Integrar la igualdad en la comunicación externa:** Nos comprometemos a reflejar el principio de igualdad en nuestra comunicación externa, transmitiendo un mensaje de equidad y promoviendo valores igualitarios en nuestra imagen corporativa.
- **Integrar el principio de igualdad en la gestión de recursos humanos y en el ámbito de la negociación colectiva**: Nos comprometemos a integrar el principio de igualdad en todas las etapas de la gestión de recursos humanos, desde la selección y promoción hasta el desarrollo y la formación. Buscamos

eliminar cualquier forma de discriminación de género en nuestras políticas y prácticas.

- **Garantizar la equidad en las remuneraciones**: Nos comprometemos a asegurar la equidad en la remuneración y la valoración del trabajo realizado, basándonos en criterios objetivos y transparentes.

Estos compromisos nos permiten promover un entorno laboral igualitario y justo, donde todas las personas, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades y sean valoradas en función de sus habilidades y méritos.

En cuanto a la brecha salarial, es importante destacar que para establecer los sistemas de remuneración cumplimos con los convenios colectivos generales y la normativa laboral aplicable en los países donde operamos. Por lo que no realizamos distinciones salariales basadas en el género, aplicando el principio de igualdad retributiva entre hombres y mujeres.

Todas las referencias relacionadas con las remuneraciones medias son en base al salario anual y están expresadas en miles de euros:

Remuneración salarial media por género			
	2021	**2022**	**2023**
Remuneraciones medias (miles de €)	H: 41,6 / M: 41,9	H: 44,1 / M: 47,9	H: 49,0 / M: 50,4

Remuneración salarial media por tramo de edad			
(miles de €)	**2021**	**2022**	**2023**
Menores de 30 años	22,9	23,1	27,1
Entre 30 y 50 años	38,5	41,1	44,2
Mayores de 50 años	57,8	61,1	68,7

Remuneración salarial media por categoría laboral			
(miles de €)	**2021**	**2022**	**2023**
Titulados y mandos intermedios	H: 70,7 / M: 56,4 / RM: 69,3	H: 76,2 / M: 67,4 / RM: 75,3	H: 83,7 / M: 67,3 / RM: 82,0
Personal administrativo	H: 31,5 / M: 27,7 / RM: 30,1	H: 35,0 / M: 29,2 / RM: 32,8	H: 38 / M: 30,2 / RM: 34,9
Personal de planta	H: 29,9 / M: 23,0 / RM: 29,8	H: 30,9 / M: 23,9 / RM: 30,9	H: 33,6 / M: 24,2 / RM: 33,5

En el ejercicio 2023, el porcentaje de brecha salarial[5] es negativo (-3,03%), lo que significa que la remuneración media de las mujeres en la organización ha sido ligeramente superior a la de los hombres (con una brecha salarial de – 8,62% en 2022). Esta situación se debe, entre otras cuestiones, a que el personal femenino se encuentra principalmente en categorías de la organización con una mayor remuneración media, compuestas en su mayoría por tituladas universitarias o mujeres con formación de grado superior.

En 2023, las mujeres empleadas estaban mayormente representadas en la categoría profesional de **"Titulados y mandos intermedios",** igual que en 2022. Esta categoría engloba a aquellas empleadas que cuentan con formación académica avanzada y desempeñan roles de responsabilidad dentro de la organización. Esto refleja nuestra dedicación a promover la promoción interna y ofrecer perspectivas de crecimiento profesional a todos los empleados, independientemente de su género.

Es importante resaltar que en MEGASA mantenemos un compromiso constante con la promoción de la igualdad de género y suscribimos acuerdos con las administraciones públicas. Durante 2023 se ha negociado el Plan de Igualdad de la planta de Narón y se ha suscrito con la representación social el Plan de Igualdad de la fábrica de Zaragoza.

En MEGASA, formamos parte de la iniciativa **"#MujeresDeAcero#"** a través de nuestra asociación con UNESID. Esta iniciativa tiene como objetivo promover una mayor participación de las mujeres en diversos sectores económicos, así como implementar acciones concretas para lograr una igualdad real y mejorar la

[5] Brecha salarial= ((Remuneración media Hombres – Remuneración media Mujeres)/Remuneración media Hombres)

representación de las mujeres en un sector tradicionalmente dominado por los hombres. Nuestro objetivo es brindar a las mujeres empleo estable, de calidad y bien remunerado.

Por otro lado, cumplimos con la Ley General de Discapacidad tanto a través de la contratación de trabajadores directos, como mediante la subcontratación de productos y servicios a centros especiales de empleo. En 2022 y 2021 MEGASA tenía contratado 1 empleado con una discapacidad superior al 33%. Esta cifra aumentó a 6 trabajadores en 2023.

En cuanto a las medidas para favorecer la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, en relación a la accesibilidad de las instalaciones propias, la actividad del Grupo se centra en el cumplimiento estricto de la normativa aplicable.

6.6 Respetamos y protegemos los derechos humanos

(GRI 3-3, 407-1, 412-1, 408-1, 409-1)

Los Derechos Humanos son universales y deben ser respetados, protegidos y promovidos en todas circunstancias.

En MEGASA estamos plenamente comprometidos con la protección de los Derechos Humanos, habiendo mantenido en los más de 90 años de historia una conducta empresarial absolutamente respetuosa con los mismos. Somos conscientes de que la protección de los Derechos Humanos es fundamental para garantizar la dignidad y el bienestar de todas las personas, sin importar su origen.

En este sentido, **estamos comprometidos con el cumplimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas** y demás tratados internacionales de Derechos Humanos respetando los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades, condiciones laborales justas, seguridad y salud laboral, entre otros. En particular, manifestamos nuestro respeto a los derechos y principios reconocidos en el **Pacto Mundial de Naciones Unidas** y a sus 10 Principios sobre Derechos Humanos, Derechos Laborales, Protección del Medioambiente y Lucha contra la Corrupción, a los que contribuyen la actuación de nuestros profesionales y miembros de los órganos de gobierno y de gestión.

Contamos con un Código de Conducta que establece una serie de principios de ética profesional y que refleja la voluntad de la empresa de continuar un proceso de mejora continua y de revisión constante de las aportaciones a la Sostenibilidad. En

dicho Código se marcan una serie de principios y objetivos de los que no se puede desviar el Grupo, entre los que destacan:

- **Integridad y permanente cumplimiento de la legalidad vigente:** Nos comprometemos a actuar con integridad en todas nuestras operaciones y a cumplir estrictamente con las leyes y regulaciones aplicables.
- **Respeto a los derechos humanos, laborales, la salud y la seguridad:** Esto implica proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable, así como garantizar condiciones laborales justas y respetar los derechos fundamentales de los empleados y las comunidades.
- **No discriminación e igualdad de trato:** Nos comprometemos a no discriminara ninguna persona por motivos de raza, género, religión, orientación sexual, discapacidad u otras características. Asimismo, buscamos garantizar la igualdad de trato y oportunidades para todos nuestros empleados.
- **Tolerancia cero con la corrupción**: Adoptamos una postura de tolerancia cero frente a la corrupción en todas sus formas. Nos comprometemos a llevar a cabo nuestras operaciones de manera ética y transparente, evitando cualquier forma de soborno, extorsión o conducta corrupta.
- **Protección del medio ambiente**: Reconocemos la importancia de proteger el medio ambiente y asumimos la responsabilidad de minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones. Buscamos promover prácticas sostenibles, el uso eficiente de los recursos naturales y la reducción de emisiones y residuos.

Reconocemos la importancia de una cadena de suministro responsable y la necesidad de trabajar con proveedores que compartan los mismos valores y compromisos con la protección de estos derechos.

En 2023 no ha habido ninguna resolución sancionadora, judicial ni administrativa, por casos de vulneración de derechos humanos en MEGASA. Asimismo, a lo largo de 2023 no ha habido ninguna denuncia a este respecto recibida a través de los canales de denuncia con los que cuenta MEGASA.

Cabe señalar que la naturaleza de las operaciones desarrolladas por MEGASA en el ejercicio de sus actividades de negocio no supone un riesgo representativo en materia de discriminación en el empleo y la ocupación, trabajo forzoso u obligatorio ni trabajo infantil. Nuestras políticas y prácticas laborales están diseñadas para asegurar que todos los empleados trabajen de manera voluntaria y bajo condiciones laborales justas, cumpliendo con las leyes y regulaciones laborales aplicables. Asimismo, nos comprometemos a no tolerar el trabajo infantil en ninguna etapa de nuestras operaciones.

7 GENERAMOS UN IMPACTO POSITIVO EN NUESTRO ENTORNO

(GRI 3-3, 203-2)

Estamos comprometidos con el desarrollo local de las comunidades donde operan nuestras plantas productivas.

MEGASA y todos los profesionales que trabajamos en la Compañía, estamos **estrechamente vinculados con los entornos en los que operamos** y comunidades en que estamos presentes a través del compromiso con la generación de empleo de calidad y la creación de oportunidades laborales, del establecimiento de relaciones sólidas con proveedores locales.

Tenemos **personal altamente capacitado** en diversas áreas, como son, entre otras, la tecnológica, la productiva, comercial, logística y administración. Además de ayudar a crear economías, procesos y ecosistemas más sostenibles, ofrecemos posibilidades de empleo a profesionales locales con diversos perfiles y niveles de experiencia. Estas personas pueden mejorar sus conocimientos y capacidades en un entorno de trabajo estimulante y exigente. Potenciamos el desarrollo personal de los empleados y así fortalecemos el capital humano de la empresa y de la zona.

Desde este mismo compromiso, buscamos activamente oportunidades para colaborar con **proveedores y empresas locales** en nuestra cadena de suministro y en proyectos conjuntos. De esta forma, fomentamos el desarrollo de un tejido empresarial sólido en la región, apoyando la creación y el crecimiento de empresas, y contribuyendo al desarrollo económico local.

En consonancia con nuestro compromiso firme de vincularnos y contribuir a nuestros entornos, nos involucramos de manera activa en **iniciativas de acción social**, proyectos destinados a mejorar la calidad de vida y apoyo a causas sociales en las comunidades donde tenemos presencia operativa. Además, asumimos la **responsabilidad ambiental** como parte de este compromiso. Implementamos prácticas de producción sostenibles y respetuosas con el medio ambiente y las comunidades de nuestro entorno. Buscamos constantemente formas de alcanzar una mayor eficiencia energética, reducir las emisiones, mitigar nuestros impactos, y explorar oportunidades de simbiosis industrial. Al hacerlo, contribuimos a la preservación del entorno natural de las comunidades en las que operamos y promovemos un desarrollo sostenible a largo plazo de nuestra cadena de suministro.

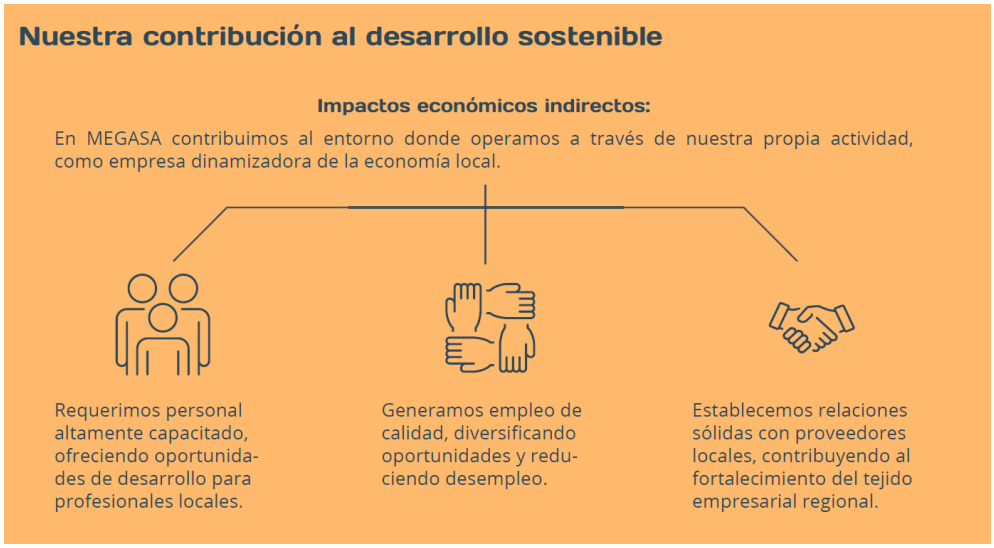


Figura 4. Contribución al desarrollo sostenible - Impactos económicos indirectos



Figura 5. Contribución al desarrollo sostenible - Impactos sociales

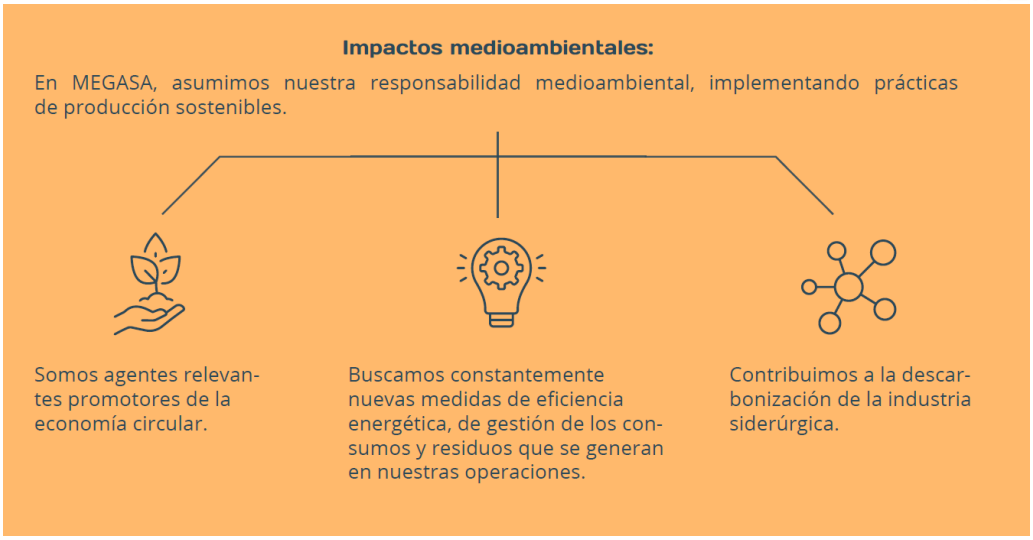


Figura 6. Contribución al desarrollo sostenible - Impactos medioambientales

7.1 Comprometidos con el desarrollo socioeconómico de los entornos en los que operamos

(GRI 201-1, 413-1, 201-4)

En MEGASA generamos y distribuimos valor económico directo significativo en las comunidades donde operamos. A continuación, se detallan algunas de las formas en que generamos y distribuimos valor económico directo:

1. **Empleo:** Creamos empleo tanto en nuestras plantas productivas, como en sectores relacionados. Esto incluye empleos directos para nuestro personal y empleos indirectos para proveedores y colaboradores. El empleo generado contribuye al desarrollo económico local al proporcionar oportunidades de trabajo y estabilidad para las personas de la comunidad.
2. **Salarios y beneficios**: Como empleador responsable, ofrecemos salarios y beneficios competitivos a nuestros empleados. Estos ingresos permiten a los trabajadores y a sus familias mejorar su calidad de vida y acceder a servicios y bienes en la comunidad.
3. **Compras a proveedores locales**: Tenemos una política que fomenta el abastecimiento y comercio de proximidad a través de proveedores locales, lo que genera ingresos y apoya el crecimiento de otras empresas en la región, así como minimiza nuestro impacto medioambiental.
4. **Impuestos y contribuciones**: Cumplimos con nuestras obligaciones fiscales y realizamos contribuciones a los gobiernos locales y nacionales. Estos impuestos y contribuciones ayudan a financiar los servicios públicos, infraestructuras y programas sociales en las comunidades donde operamos.

5. **Inversiones y reinversión:** Realizamos inversiones significativas en nuestras operaciones, lo que implica la construcción y modernización de instalaciones, adquisición de equipos y tecnología. Estas inversiones generan un impacto económico directo al impulsar la actividad económica, crear empleo de **calidad y mejorar la competitividad de la empresa.**

		Inversión 2021	**Inversión 2022**	**Inversión 2023**
Valor económico generado (ingresos de la compañía) (M €)		1.910	2.228	1.902
Valor económico distribuido (M€)		1.768	2.132	1.761
Valor económico retenido	M €	143	96	141
	%	7%	4%	7%
CAPEX (M €)		48,1	48,0	45,4

Como parte de nuestro compromiso con la acción social, **también destinamos recursos financieros para respaldar a organizaciones sin fines de lucro**. Reconocemos la importancia de su labor en áreas como la asistencia social, la salud, la educación, la cultura y otros ámbitos relevantes para el bienestar de las comunidades.

Nuestro apoyo económico se ha mantenido en constante crecimiento, reflejando nuestro compromiso de fortalecer la labor de estas organizaciones y contribuir a su sostenibilidad[6].

Además de las aportaciones económicas, también exploramos oportunidades de colaboración y participación activa en proyectos y eventos organizados por estas entidades. Asimismo, participamos en el patronato de varias fundaciones de muy diversos ámbitos: formativas, empresariales, de protección del medio ambiente, entre otros. Buscamos establecer alianzas estratégicas que permitan maximizar el

[6] Teniendo en cuenta el importe de cifra de negocios del Grupo, las aportaciones realizadas representan un importe poco material, motivo por el que no se reportan.

impacto positivo en las comunidades donde operamos y promover las colaboraciones institucionales.

En MEGASA contribuimos al entorno donde operamos a través de nuestra propia actividad. Somos un agente dinamizador de la economía, mejorando la calidad de vida de las personas y fomentando el crecimiento de otros sectores

7.2 Mantenemos un diálogo constante con nuestros grupos de interés

(GRI 2-29)

En MEGASA, reconocemos la importancia de identificar y comprender a nuestros grupos de interés, teniendo en cuenta las actividades específicas de cada planta y las circunstancias particulares que puedan afectar o ser afectadas por nuestras operaciones.

Al **identificar nuestros grupos de interés**, consideramos tanto a aquellos que tienen una relación directa con MEGASA, como a aquellos sobre los que nuestras operaciones tienen algún tipo de impacto indirecto. Esto incluye a nuestros empleados, clientes, proveedores, accionistas, comunidades locales, organizaciones sin fines de lucro, autoridades reguladoras y otros actores relevantes en nuestro entorno operativo.

Nuestro objetivo es establecer un diálogo constante y constructivo con estos grupos, para poder atender sus necesidades, expectativas y preocupaciones de manera efectiva. Esto nos proporciona varios beneficios:

- Permite establecer canales de comunicación abiertos y transparentes, con el fin de fomentar la confianza mutua y fortalecer nuestras relaciones a largo plazo.
- Puede aumentar la satisfacción de los clientes como de otros actores clave, lo que puede traducirse en beneficios a largo plazo para la organización.
- Permite identificar oportunidades emergentes y riesgos potenciales antes de que se conviertan en problemas significativos, lo que proporciona a la organización una ventaja competitiva y la capacidad de anticiparse a cambios en el entorno.

El **diálogo** con nuestros grupos de interés nos brinda la oportunidad de recibir un *feedback* valioso, así como de informarles sobre nuestros avances, desafíos y decisiones relevantes. Esta interacción nos permite tener una visión más completa

de los impactos de nuestras acciones y nos ayuda a tomar decisiones informadas y responsables.

Adicionalmente utilizamos otras herramientas para mantenernos conectados con nuestros grupos de interés, como reuniones periódicas, encuestas de satisfacción, informes de sostenibilidad, participación en eventos y colaboración en proyectos conjuntos.

El diálogo constante con los grupos de interés forma parte fundamental de la gestión de la sostenibilidad en MEGASA. A través de él, buscamos establecer relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo, con el objetivo de atender sus necesidades y expectativas, así como de informarles sobre nuestras acciones y tomar decisiones responsables.

Grupo de interés	Modalidades de diálogo disponibles	Temas y preocupaciones clave relacionados
Accionistas y propietarios	Reuniones al menos semestrales de la Junta de Accionistas.	Aprobación de decisiones estratégicas.
		Conocimiento de la marcha de la empresa y de sus fortalezas, debilidades y oportunidades.
Clientes	Interacción permanente con nuestro departamento comercial.	Calidad y sostenibilidad de los productos.
		Tiempos de entrega.
		Calidad del servicio.
Trabajadores	Reuniones con los comités de empresa sindicatos representativos y comités de seguridad y salud, cursos de formación, otros canales de comunicación (en la relación laboral, buzón de sugerencias).	Seguridad.
		Condiciones laborales.
		Desarrollo profesional y oportunidades de carrera.
		Participación y comunicación.
Proveedores	Interacción permanente con nuestro departamento de compras.	Garantía de los suministros e impacto en la sostenibilidad de la empresa.
		Cumplimiento de las normas de la organización por parte de los proveedores.

Grupo de interés	Modalidades de diálogo disponibles	Temas y preocupaciones clave relacionados
Comunidad Local	Interlocución con grupos y asociaciones con intereses locales, a través de las entidades de gobierno y administraciones públicas locales.	Generación de empleo y contribución a la economía.
		Impactos ambientales. Iniciativas de acción social
Asociaciones	Participamos en asociaciones siderúrgicas, industriales y empresariales de diverso tipo en foros y reuniones para tratar temas en que hay intereses comunes.	Impactos económicos, regulatorios, etc.
		Acceso a materias primas y recursos.
		Innovación y tecnología. Economía Circular, descarbonización y sostenibilidad.
Administración pública	Interlocución tanto en materias obligatorias (autorizaciones, licencias, inspecciones, etc.) como en aquellas ocasiones en que resulta aconsejable establecer contactos con la Administración.	Cumplimiento normativo y regulaciones.
		Incentivos y apoyos gubernamentales. Desarrollo de nuevas normativas
Consumidor final	A través de nuestros clientes o de la percepción del mercado, se tienen en cuenta las demandas de los consumidores finales.	Calidad del producto. Sostenibilidad
		Seguridad del producto.
		Etiquetado y transparencia.
ONG	Colaboraciones de carácter económico con ONGs diversas.	Financiación y apoyo económico.
		Colaboraciones estratégicas.
Medios comunicación	Interacción directa y a través de las asociaciones en que participamos.	Imagen y reputación.
		Comunicación corporativa. Sostenibilidad de nuestra actividad.

Entre las principales preocupaciones de MEGASA se encuentra la plena satisfacción de nuestros clientes. Nuestro Departamento de Calidad vela, en cada una de nuestras fábricas, por el cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes y su máxima satisfacción con nuestros productos y servicios. Para ello, contamos con modernos equipos y personal cualificado, responsables de definir y realizar todos los ensayos y verificaciones necesarias para garantizar el mayor nivel de calidad y sostenibilidad en nuestros productos.

En caso de que algún cliente comunique una incidencia asociada al producto o al servicio, esta es analizada por nuestro Departamento Comercial y, en su caso, investigada técnicamente por nuestro Departamento de Calidad. Informamos al cliente de las conclusiones obtenidas y acciones tomadas. Todas las incidencias ocurridas durante el año entre la Compañía y nuestros clientes fueron gestionadas de forma favorable en plazos de tiempo óptimos.

Mantenemos una **comunicación fluida y dinámica con las autoridades locales** en las comunidades donde se encuentran nuestras plantas de producción, así como con diferentes actores de las comunidades locales en las que operamos. Además, somos miembro de varias asociaciones empresariales a nivel local, en las que también participan organismos públicos. Una comunicación fluida con las autoridades locales nos permite abordar de manera proactiva, implementando medidas con impacto positivo y sostenible para las comunidades locales, tanto desde un punto de vista ambiental, económico o social.

7.3 Gestionamos responsablemente la cadena de valor

(GRI 3-3, 2-6, 204-1, 308-1, 414-1)

Promovemos la integración de la sostenibilidad en todos nuestros procesos a lo largo nuestra cadena de valor, respondiendo a las expectativas de nuestros clientes y gestionando de manera responsable nuestra cadena de suministro.

La sostenibilidad se ha convertido en un factor clave para la competitividad empresarial debido a la creciente conciencia global sobre los desafíos ambientales, sociales y de gobernanza. Para ello, es fundamental implementar una gestión responsable de la cadena de valor que integre la sostenibilidad en nuestras prácticas de aprovisionamiento, compras y producción, respondiendo a las expectativas de los clientes con productos innovadores y alineados con la economía circular.

7.3.1 Aprovisionamiento sostenible de nuestra cadena de suministro

En MEGASA, consideramos la **gestión sostenible del aprovisionamiento** como un aspecto clave para la gestión responsable de nuestra cadena de valor.

Nos enfocamos en promover las compras de proximidad, dando prioridad a proveedores y clientes de nuestra región. Esto nos permite reducir los costos logísticos asociados con la importación y exportación de materiales y productos terminados, al mismo tiempo que minimizamos los tiempos de entrega y los riesgos relacionados con la cadena de suministro.

Cabe destacar que, en el ámbito de las materias primas consumidas, la de mayor relevancia es la chatarra de acero que representa la principal partida del gasto de suministros de la organización. Debido a los grandes volúmenes de chatarra requeridos para llevar a cabo nuestra actividad y la oferta deficitaria en la península, importamos por vía marítima una parte de la chatarra consumida por las plantas para satisfacer nuestros requerimientos de materia prima. También, apostamos por una logística ferroviaria de materias primas, más respetuosa con el medio ambiente.

Seguimos un riguroso procedimiento interno para todas nuestras compras de materias primas, materiales, bienes de equipo y servicios, con el objetivo de asegurar una función de compras eficiente en nuestras unidades productivas. Este procedimiento incluye la **homologación de proveedores** y los correspondientes criterios de evaluación, entre ellos formularios, certificaciones de calidad y gestión medioambiental, y cumplimiento normativo local. Desde 2023, se incluyen además criterios de sostenibilidad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, respeto a los Derechos Humanos y generación de valor para las comunidades locales donde se opera.

Evaluamos y aprobamos a los proveedores y el grado de cumplimiento de nuestros requisitos y estándares realizando un seguimiento de su nivel de implementación de los diferentes sistemas de gestión –ambiental, energética, de calidad y seguridad y salud. Asimismo, verificamos otros aspectos, como el índice de reclamaciones, la siniestralidad, la puntualidad en las entregas y la calidad y rapidez en la respuesta a consultas de precios. Todos estos aspectos influyen en la evaluación final, pudiendo condicionar nuestra decisión sobre futuras compras, o el tipo de relación que se

A través de nuestro proceso de evaluación de proveedores garantizamos la calidad, confiabilidad y sostenibilidad de nuestros socios comerciales. A través de rigorosos criterios analizamos aspectos como las reclamaciones, los tiempos de entrega, criterios medioambientales y de sostenibilidad, entre otros.

establece con el proveedor, así como en el caso de que sean necesarias mejoras o planes de acción específicos para mantener los suministros

Conscientes de la importancia de mantener un elevado nivel de exigencia en nuestra relación con nuestros proveedores, mantenemos implementada en la organización sistemas de gestión específicos en este ámbito, contando con certificaciones como la **BES 6001** y **Eco Reinforcement** que nos ayudan a mejorar la eficacia en nuestro proceso de aprovisionamiento responsable.

Dentro de este compromiso, entendemos como fundamental el apoyar al desarrollo local, y muestra de ello es nuestro gasto en **compras a proveedores locales**. En 2023, superamos los 1.320 millones de euros, frente a los más de 1.700 millones de euros en 2022. Este descenso se debe a la reducción de precios de compra que ha tenido lugar durante 2023.

	Unidad	**2021**	**2022**	**2023**
Total de proveedores	Nº	3.207	2.805	2.905
Proveedores locales	Nº	2.833	2.433	2.466
Compras a proveedores (gasto total en proveedores)	M€	2.133,7	2.450,4	2.122,5
Compras a proveedores locales	M€	1.423,2	1.769,6	1.320,9
Proporción de gasto en proveedores locales	%	67%	72%	62%

7.3.2 Gestión responsable de las contrataciones

Seguimos un riguroso proceso de validación de proveedores para asegurarnos de que las contrataciones se llevan a cabo de manera responsable y cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad requeridos. Todos los proveedores en nuestros centros deben cumplir nuestras "**Condiciones Generales de Prestación de Servicios**", que incluyen normas exigentes en relación a la gestión de seguridad laboral, ambiental y de sostenibilidad.

Los proveedores deben de garantizar que los aspectos fiscales, laborales, de prevención y medioambientales, entre otros, han sido debidamente analizados, enviando las evidencias que nos permitan validar este análisis previamente a la realización de cualquier servicio.

De forma a mejorar y agilizar esta relación con nuestros proveedores, se han implementado sistemas de comunicación on-line para centralizar y distribuir internamente la información a los departamentos pertinentes, como recursos humanos, medio ambiente, así como los solicitantes de los servicios, que de este modo pueden verificar el tipo de análisis realizado y el grado de cumplimiento de los requisitos definidos. Esta sistemática de trabajo nos permite gestionar y evaluar de manera eficiente la información relacionada con el personal, la seguridad y el medio ambiente. Además, ayuda a mostrar un mayor nivel de transparencia y divulgación en relación con las colaboraciones y comunicaciones a lo largo de nuestra cadena de suministro, y permite actualizar anualmente el sistema y el rendimiento de nuestros proveedores.

7.3.3 Sostenibilidad de nuestros productos

En 2023, hemos trabajado intensamente en la mejora del desempeño de nuestra organización y de nuestros productos, en los diferentes ámbitos de la sostenibilidad, ya que consideramos que es la principal forma de generar valor para nuestros clientes.

La calidad de nuestros productos y la excelencia en nuestros servicios, junto con un desempeño ambiental optimizado y socialmente responsable son los desafíos en los cuales trabajamos de forma constante para conseguir la excelencia en la satisfacción de nuestros clientes.

Como herramienta de comunicación y transparencia para nuestros clientes en aspectos relacionados con la huella de carbono, en 2023 hicimos una actualización de nuestras Declaraciones Ambientales de Producto (DAP) para reflejar los avances en el desempeño medioambiental de nuestros procesos conseguido en los últimos años. Los resultados obtenidos avalan la sostenibilidad de nuestros productos y nos sitúan entre los primeros productores de acero en cuanto a menor huella de carbono.

Como parte de la actualización de nuestras DAPs, incluimos el lanzamiento de una línea de productos más sostenibles y con huella de carbono todavía más reducida, a través del uso de energía eléctrica 100% renovable. Durante 2023, se produjeron las primeras ventas de productos bajo este etiquetado de sostenibilidad, alcanzándose más de 6.000 toneladas de producto con electricidad 100% renovable.

Las DAPs están validadas por organismos independientes de acuerdo con la norma ISO 14025.y verificadas por AENOR.

Los hitos de mejora de la organización en cuanto a la optimización en la eficiencia energética, el aumento en la utilización de energías renovables, así como la sustitución de materias primas por residuos resultan fundamentales en el proceso

de descarbonización de MEGASA, evidenciándose en los resultados obtenidos a todos los niveles de impacto.

En esta misma línea, hemos certificado todas nuestras fábricas con el innovador sello de calidad y sostenibilidad NS de AENOR. Esta certificación a nivel de producto permite reconocer con un distintivo de sostenibilidad a los materiales utilizados para la construcción, como es el caso del acero. La sostenibilidad se evalúa según los tres ejes de ESG (Medioambiental, social y de gobernanza), que da lugar a un índice numérico que refleja de manera clara y comparable el compromiso sostenible. Un índice que permite, además, comprobar la evolución en el tiempo ya que año a año se va renovando y motiva a un esfuerzo de mejora continua en el sector.

8 SOBRE ESTE INFORME

El alcance de la información medioambiental abarca las 4 fábricas de producción de acero - Narón, Maia, Seixal y Zaragoza-. Este alcance se ha tomado en base a que el consumo energético de las fábricas de producción de acero representa un 99,5% del consumo energético total de la compañía y, por lo tanto, estas presentan la mayor parte del impacto medioambiental. En el resto de los aspectos de este informe se presentan datos consolidados a nivel de MEGASA sobre los principales aspectos materiales.

Asimismo, en el índice de contenidos desagregados BES-6001, se proporcionan datos desglosados específicos para cada una de las fábricas, conforme a los requerimientos de la certificación.

8.1 Análisis de materialidad

(GRI 3-1, 3-2)

Mediante el análisis de la materialidad de MEGASA se busca identificar, entre otros, los asuntos ambientales, sociales y de gobierno que son relevantes para la Compañía, para los grupos de interés y para el diseño y definición de contenidos del presente informe de sostenibilidad.

El análisis de materialidad se realiza desde dos perspectivas:

- Interna: Identificando la relevancia de los asuntos para todos los responsables de las áreas del Grupo; y
- Externa: Permitiendo a MEGASA conocer la relevancia de los asuntos en función de las expectativas de sus grupos de interés, contexto y tendencias de su sector de actividad.

A continuación, se enumeran los asuntos identificados en cada área:

Ambiental:

- Consumo de energía (eficiencia energética)
- Emisiones y cambio climático
- Gestión de residuos
- Impactos ambientales
- Uso del agua
- Uso de materias primas

Social:

- Cadena de suministro responsable y compras locales
- Derechos humanos y laborales
- Formación y desarrollo del talento
- Diversidad, igualdad e inclusión
- Relaciones con las comunidades locales
- Salud y seguridad laboral
- Condiciones de trabajo dignas y trabajo esclavo e infantil

Gobierno corporativo:

- Competitividad
- Ética, cumplimiento y transparencia
- Gestión de riesgos
- Gobierno corporativo
- Innovación y desarrollo
- Seguridad y privacidad de la información
- Productos y servicios
- Prácticas de pago justas

8.2 Tabla de referencia de requerimientos de la Ley 11/2018 INF y contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)

Aspectos generales				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo: - Entorno empresarial, su organización y estructura. - Mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias. - Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. - Marco de reporting utilizado.	Material	8-9, 11-16, 23-26	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras
		Material	9-11, 27 8, 16	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras
		Material	22-23, 34-35, 37-38, 44-45, 63-67, 72	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
		Material	1	GRI 1 Fundamentos 2021

Información sobre cuestiones medioambientales				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Políticas	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones	Material	34-37	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
Principales riesgos	Análisis de los principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo.	Material	30	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
General	Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	30, 34-51	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	17-18, 35	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	34	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Aplicación del principio de precaución	Material	34-35	GRI 2-23 Compromisos y políticas
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material	51	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

Información sobre cuestiones medioambientales				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Material	49-50	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	Material	39-42	GRI 306-1 – Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos
				GRI 306-2 – Residuos por tipo y método de eliminación
				GRI 306-3 Residuos generados
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material		N.A.

Información sobre cuestiones medioambientales				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	42-43	GRI 303-3 en lo que respecta al origen del agua consumida GRI 303-5 - Consumo de agua
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Material	38-39	GRI 301-1 - Materiales utilizados por peso o volumen
				GRI 301-2 - Insumos reciclados
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	Material	46-48	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
				GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización
Cambio Climático	Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	45	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)
				GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	44-46	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

Información sobre cuestiones medioambientales				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Cambio Climático	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	Material	44	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Material	51	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Material	51	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
			51	GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas
			51	GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos en la biodiversidad

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Políticas	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones	Material	52	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
Principales riesgos	Análisis de los principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo.	Material	30	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	Material	52-53	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados, en lo que respecta a empleados por categoría, sexo y edad
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	Material	54-55	GRI 2-7 Empleados, en lo que respecta a empleados por contrato laboral y tipo, por sexo
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Material	55	GRI 2-7 Empleados, en lo que respecta a empleados por contrato laboral y tipo, por sexo
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	55	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
			55-56	GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación del personal, en lo que respecta al número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Empleo	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	61-62	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	62	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
				GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres, en lo que respecta a remuneración media de mujeres frente a hombres por categoría profesional

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Empleo	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material	Pág. 6 - Anexo al Informe de Sostenibilidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Implantación de medidas de desconexión laboral	Material	58	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Número de empleados con discapacidad	Material	63	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	Material	59	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Número de horas de absentismo	Material	58	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	58	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
				GRI 401-3 Permisos parentales
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	57	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	Material	57	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	56	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad	Material	57 Pág. 7 y 8 - Anexo al Informe de Sostenibilidad	GRI 403-9 - Lesiones por accidente laboral, en lo que respecta a número y tasa de accidentes
	Enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Material	Pág. 8 - Anexo al Informe de Sostenibilidad	GRI 403-10 - Dolencias y enfermedades laborales, en lo que respecta a enfermedades profesionales
Relaciones Sociales	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	57	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	Material	57	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
				GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	No material		N.A.
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	No material		N.A.
Accesibilidad	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	63	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	Material	60-63	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Planes de igualdad	Material	62	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Medidas adoptadas para promover el empleo	Material	60-61	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Material	Conducta prohibida en el Código de Conducta y en convenios colectivos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	60	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

Información sobre el respeto de los derechos humanos				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Políticas	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones	Material	28, 31-32, 63-64	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
Principales riesgos	Análisis de los principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	Material	27-30, 63-64	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	Material	31-32, 63-64	GRI 2-23 Compromisos y políticas
	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	31-32, 63-64	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	Material	32, 64	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
				GRI 406-1 - Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

Información sobre el respeto de los derechos humanos				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Derechos Humanos	Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Material	63-64	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Políticas	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones	Material	28, 31-33	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
Principales riesgos	Análisis de los principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo.	Material	27-30	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	28, 31-33	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
				GRI 2-23 Compromisos y políticas
				GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Corrupción y soborno	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	28, 31-33	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
				GRI 2-23 Compromisos y políticas
				GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	68	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones GRI 201-1 valor económico directo generado y distribuido, en lo que respecta a aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Información sobre la sociedad				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Políticas	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	65-72	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	70-72	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	Material	70-72	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	Material	70-72	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés
	Acciones de asociación o patrocinio	Material	20-21	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

Información sobre la sociedad				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Material	73	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Material	73-76	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Material	No ha habido nuevos proveedores evaluados según criterios ambientales	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras
				GRI 308-2 impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas, en lo que respecta a proveedores evaluados

Información sobre la sociedad				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		**Materialidad**	**Pág. Informe**	**Contenidos GRI seleccionados**
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	No material		N.A.
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	No material		N.A.
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	Material	Pág 8 - Anexo al Informe de Sostenibilidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Impuestos sobre beneficios pagados	Material	Pág 8 - Anexo al Informe de Sostenibilidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Subvenciones públicas recibidas	Material	Pág 8 - Anexo al Informe de Sostenibilidad	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida por el gobierno, en lo que respecta a subvenciones

8.3 Índice de contenidos desagregados BES-6001

La norma BES 6001 permite a los fabricantes de productos de construcción, como el acero, asegurar que sus productos se han fabricado con materiales cuyo aprovisionamiento se ha realizado de forma responsable. La norma describe el marco de actuación para la gobernanza, la gestión de la cadena de suministro y aspectos medioambientales y sociales que deben tenerse en cuenta para garantizar un abastecimiento sostenible.

A continuación, se enumeran los principales indicadores ambientales y sociales desagregados para las cuatro fábricas:

MAIA	NARÓN	SEIXAL	ZARAGOZA
GRI 301-2: Porcentaje de materiales reciclados reutilizados			
2021: 95,48%	2021: 93,89%	2021: 85,23%	2021: 94,79%
2022: 95,53%	2022: 94,79%	2022: 86,25%	2022: 94,96%
2023: 93.37%	2023: 95.75%	2023:87.09%	2023:95.21%
GRI 301-2: Total de materiales reciclados usados (tm)			
2021:1.169.268	2021: 422.615	2021: 908.485	2021: 613.420
2022: 1.120.681	2022: 398.945	2022: 847.149	2022: 638.200
2023:1.263.576	2023:403.880	2023:903.942	2023:603.506
GRI 302-1: Consumo de energía (GJ)			
2021: 2.730.935	2021: 1.273.124	2021: 3.109.411	2021: 1.867.883
2022: 2.621.328	2022: 1.237.438	2022: 3.313.669	2022: 1.930.517
2023:2.953.043	2023:1.211.575	2023: 3.372.749	2023:1.836.414
Consumo de energía por producto (GJ/tm producto final)			
2021: 2,97	2021: 3,59	2021: 4,91	2021: 3,66
2022: 2,87	2022: 3,41	2022: 3,92	2022: 3,73
2023: 3,07	2023: 3,42	2023: 3,97	2023:3,68

MAIA	NARÓN	SEIXAL	ZARAGOZA
Uso de energías de cero emisiones de carbono (%)			
2021: 24,5	2021: 29,6	2021: 23,6	2021: 27,4
2022: 26,0	2022: 25,4	2022: 23,5	2022: 24,3
2023: 28,7	2023: 24,7	2023: 25,3	2023: 24,0
GRI 303-1: Gestión de agua			
• El agua proviene de la red pública y de 26 pozos subterráneos. • Se utiliza principalmente para refrigeración y como agua sanitaria. • Las purgas de agua industrial se reutilizan en los procesos de hidratación de escorias y en el enfriamiento de gases en el sistema de depuración. • Las aguas residuales domésticas se vierten en los servicios de saneamiento municipal de Maia.	• El agua procede del río Xubia y del abastecimiento municipal. Se utiliza para refrigeración y como agua sanitaria. • Se utiliza agua de lluvia en la instalación.	• El agua proviene de la red para consumo y de tres pozos subterráneos. • Los usos son: agua sanitaria y refrigeración. • Las purgas de agua industrial se reutilizan en los procesos de hidratación de escorias y enfriamiento de electrodos. • Las aguas residuales domésticas se vierten en la ETAR de Seixal.	• El agua procede del canal Imperial de Aragón. • Los principales usos son como agua de refrigeración y sanitaria. • El agua de lluvia se vierte al sistema de red de saneamiento.
GRI 305-5: Consumo de agua en el proceso industrial (m3)			
2021: 750.502	2021: 250.830	2021: 950.605	2021: 650.921
2022: 757.640	2022: 240.625	2022: 1.033.070	2022: 623.079
2023: 677.401	2023: 187.852	2023: 1.150.622	2023: 506.300

MAIA	NARÓN	SEIXAL	ZARAGOZA
GRI 303-5: Consumo de agua en el proceso industrial por producto (m3/tm producto final)			
2021: 0,816	2021: 0,708	2021: 1,501	2021: 1,277
2022: 0,829	2022: 0,663	2022: 1,221	2022: 1,202
2023: 0,705	2023: 0,530	2023: 1,35	2023: 1,015
GRI 305-1: Emisiones directas (tm de CO2eq)			
2021: 49.453	2021: 29.670	2021: 79.344	2021: 49.480
2022: 45.364	2022: 30.653	2022: 85.832	2022: 50.403
2023:50.258	2023:30.557	2023:89.697	2023:49.503
Emisiones directas por producto (tm de CO2eq/tm producto final)			
2021: 0,05	2021: 0,08	2021: 0,13	2021: 0,10
2022: 0,05	2022: 0,08	2022: 0,10	2022: 0,10
2023:0,05	2023:0,09	2023: 0,11	2023:0,10
GRI 305-2: Emisiones indirectas de CO2 (tm de CO2eq)			
2021: 172.351	2021: 60.074	2021: 189.212	2021: 122.687
2022: 141.215	2022: 61.172	2022: 160.711	2022: 88.905
2023: 144.799	2023: 62.578	2023:146.556	2023: 87.763
Emisiones indirectas de CO2 por producto (tm de CO2eq/ tm producto final)			
2021: 0,19	2021: 0,17	2021: 0,30	2021: 0,10
2022: 0,15	2022: 0,17	2022: 0,19	2022: 0,10
2023: 0,15	2023: 0,18	2023:0,17	2023:0,10
Emisiones directas de CO2 por fuente (acería) (tm de CO2eq)			
2021: 17.561	2021: 10.731	2021: 37.867	2021: 15.117
2022: 14.631	2022: 10.690	2022: 32.962	2022: 15.601
2023:17.519	2023:10.798	2023:35.341	2023:16.459

MAIA	NARÓN	SEIXAL	ZARAGOZA
Emisiones directas de CO2 por fuente (acería) y por producto (tm de CO2 eq/tm palanquilla)			
2021: 0,017	2021: 0,028	2021: 0,042	2021: 0,027
2022: 0,014	2022: 0,029	2022: 0,039	2022: 0,027
2023:0,015	2023:0,030	2023:0,040	2023:0,03
Emisiones directas de CO2 por fuente (laminación) (tm de CO2eq)			
2021: 31.891	2021: 18.939	2021: 41.477	2021: 34.363
2022: 30.733	2022: 19.963	2022: 52.870	2022: 34.802
2023:32.739	2023:19.759	2023:54.356	2023:33.044
Emisiones directas de CO2 por fuente (laminación) y por producto (tm de CO2 eq/tm producto final)			
2021: 0,035	2021: 0,053	2021: 0,065	2021: 0,067
2022: 0,034	2022: 0,055	2022: 0,062	2022: 0,067
2023: 0.034	2023:0.56	2023:0.064	2023:0.066
Emisiones indirectas de CO2 por fuente (acería) (tm de CO2eq)			
2021: 150.738	2021: 50.080	2021: 154.952	2021: 69.174
2022: 122.925	2022: 49.841	2022: 125.826	2022: 77.392
2023: 127.712	2023: 51.563	2023: 115.868	2023: 76.602
Emisiones indirectas de CO2 por fuente (acería) y por producto (tm de CO2 eq/tm palanquilla)			
2021: 0,143	2021: 0,129	2021: 0,173	2021: 0,125
2022: 0,121	2022: 0,136	2022: 0,150	2022: 0,134
2023:0,110	2023:0,146	2023:0,133	2023:0,140
Emisiones indirectas de CO2 por fuente (laminación) (tm de CO2eq)			
2021: 21.613	2021: 9.994	2021: 34.260	2021: 10.615
2022: 18.290	2022: 11.331	2022: 34.885	2022: 11.513
2023: 17.086	2023: 11.015	2023:30.688	2023: 11.161

MAIA	NARÓN	SEIXAL	ZARAGOZA
Emisiones indirectas de CO2 por fuente (laminación) y por producto (Tm de CO2 eq/Tm producto final)			
2021: 0,023	2021: 0,028	2021: 0,054	2021: 0,021
2022: 0,020	2022: 0,031	2022: 0,041	2022: 0,022
2023:0,018	2023:0,031	2023:0,036	2023:0,022
Emisiones totales de CO2 (tm de CO2eq)			
2021: 221.804	2021: 89.744	2021: 268.556	2021: 129.269
2022: 186.579	2022: 91.825	2022: 246.543	2022: 139.308
2023: 195.057	2023: 93.135	2023: 236.253	2023: 137.266
GRI 305-4: Emisiones totales de CO2 por producto (tm de CO2 eq/tm producto final)			
2021: 0,241	2021: 0,253	2021: 0,424	2021: 0,254
2022: 0,204	2022: 0,253	2022: 0,291	2022: 0,269
2023: 0,203	2023:0,263	2023:0,278	2023:0,275
GRI 305-5: Reducción de emisiones de CO2 (tm de CO2eq)			
2021: -36.491	2021: 20.246	2021: 15.470	2021: -29.293
2022: 35.225	2022: -2.080	2022: 22.013	2022: 32.859
2023: -8.478	2023: -1.310	2023: 10.290	2023: 2.042
GRI 306-1: Residuos producidos (tm)			
Producidos (tm)			
2021: 210.266	2021: 74.775	2021: 187.167	2021: 108.270
2022: 207.092	2022: 59.722	2022: 165.640	2022: 101.579
2023: 229.849	2023:64.505	2023:178. 282	2023:94.311
Producidos por producto (tm/tm producto final)			
2021: 0,229	2021: 0,211	2021: 0,296	2021: 0,212
2022: 0,226	2022: 0,165	2022: 0,196	2022: 0,196
2023: 0,239	2023:0,182	2023:0,210	2023:0,189

MAIA	NARÓN	SEIXAL	ZARAGOZA
Valorizados (tm)			
2021: 210.234	2021: 71.413	2021: 176.071	2021: 104.497
2022: 201.999	2022: 57.193	2022: 159.238	2022: 98.541
2023:226.509	2023:61.496	2023:173.130	2023:94.010
Valorizados por producto (tm/tm producto final)			
2021: 0,229	2021: 0,202	2021: 0,278	2021: 0,205
2022: 0,221	2022: 0,158	2022: 0,188	2022: 0,190
2023:0,236	2023:0,173	2023:0,204	2023:0,188
Porcentaje de residuos valorizados			
2021: 99,98%	2021: 95,50%	2021: 94,07%	2021: 96,52%
2022: 97,54%	2022: 95,77%	2022: 96,13%	2022: 97,01%
2023:98,55%	2023:95,34%	2023: 97,11%	2023:99,69%
GRI 401-1: Rotación de empleados			
2021: 9,55%	2021: 5,38%	2021: 11,80%	2021: 9,5%
2022: 12,75%	2022: 3,06%	2022: 16,79%	2022: 5,43%
2023: 11,92%	2023: 5,30%	2022: 22,02%	2023: 6,14%
GRI 404-1: Media de horas de formación por año por empleado			
2021: 23,03	2021: 25,96	2021: 27,50	2021: 60,63
2022: 15,13	2022: 26,32	2022: 54,30	2022: 69,56
2023: 24,10	2023: 27,39	2023: 37,47	2023: 61,73
GRI 403-9: Lesiones relacionadas con el trabajo			
2021: 5	2021: 5	2021: 25	2021: 2
2022: 5	2022:2	2022:24	2022: 5
2023: 4	2023: 1	2023: 5	2023: 2

BES:6001. Transporte
Metodología para identificar los impactos ambientales significativos asociados al transporte.
Metodología interna que tiene en cuenta la frecuencia, probabilidad y gravedad de los impactos.
Impactos asociados al transporte.
Emisiones de gases de efecto invernadero.
Consumo de combustibles.
Emisiones difusas y sonoras.
Vertido de petróleo.
Impactos ambientales significativos identificados por la organización.
Situaciones de emergencia
Emisiones difusas
Emisiones de ruido
Consumo de electricidad
Consumo de agua
Consumo de gas natural
Estrategias de mitigación
Implementación de objetivos
Planes de control
BES 6001: Análisis del ciclo de vida
Impactos ambientales asociados
Todas las fábricas cuentan con un análisis del ciclo de vida de sus productos, verificadas por entidades acreditadas que se encuentran disponibles en la página web.

Anexo al
Informe de Sostenibilidad 2023 –
Bipadosa, S.L. y Sociedades Dependientes
(Grupo MEGASA)

ANEXO – INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2023

Información sobre aspectos medioambientales

Economía circular y gestión de residuos

	2022	2023
% de Materias Primas no Recicladas	7,49	7,90
% de Materias Primas recicladas	92,51	92,10
Total de materias primas (Tm)	3.248.290	3.446.942

GRI 301-2: % total materias primas recicladas

	2022	2023
% de Residuos valorizados	96,81	97,92
% de Residuos no valorizados	3,19	2,08
Total de residuos producidos (tm)	534.033	566.946
Total de residuos producidos (tm)/tm acero	0,191	0,193

GRI 306-2: % total residuos valorizados

Uso sostenible de los recursos

	2022	2023
Combustibles fósiles (GJ)	2.900.481	2.954.209
Electricidad (GJ)	6.202.470	6.419.572
Consumo energético total en la organización (GJ)	9.102.951	9.373.782
Consumo energético total en la organización (GJ)/ tonelada de producto final	3,45	3,52

GRI 302-1: Consumo de energía

	2022	2023
%Agua Subterránea	58,90	64,27
% de Agua Superficial	39,33	34,79
%Otros	1,77	0,94
Consumo total de agua (Ml)	2.654	2.522
Consumo por tm de producto (m3)	0,95	0,86

GRI 303-1: Consumo de agua

Cambio climático

	2022	2023
Emisiones directas (ton CO_2 e)	212.252	220.015
Emisiones indirectas[7] (ton CO_2 e)	452.003	441.696
Total Emisiones CO2 (ton CO_2 e)	664.254	661.710
Reducción de emisiones (ton CO_2 e)	**-45.119**	**-2.544**

GRI 305-1: Emisiones directas CO2; GRI 305-2: Emisiones indirectas CO2;

GRI 305-5: reducción de emisiones CO2

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Empleo

Plantilla

Distribución de la plantilla por países		
	2022	**2023**
España	H: 498 / M: 43	H: 505 / M: 43
Portugal	H: 712 / M: 30	H: 691 / M: 35
Francia	-	H: 11 / M: 2

[7] Los factores de emisión utilizados son publicados por la CNMC y por ERSE, incorporando la compra de energía renovable

Distribución de la plantilla por categoría profesional		
	2022	**2023**
Titulados y mandos intermedios	H: 347 / M: 9,9	H: 364 / M: 44
Personal administrativo	H: 56 / M: 35	H: 51 / M: 33
Personal de planta	H: 807 / M: 2	H: 792 / M: 3

Distribución de la plantilla total por rangos de edad		
	2022	**2023**
Menores de 30 años	H: 90 / M: 3	H: 83 / M: 5
Entre 30 y 50 años	H: 847 / M: 57	H: 827 / M: 61
Mayores de 50 años	H: 273 / M: 13	H: 297 / M: 14

Distribución resumen de la plantilla total		
	2022	**2023**
Total plantilla	H: 1210 / M: 73	H: 1207 / M: 80

Empleados por tipo de contrato

Distribución de la plantilla por contrato (indefinido)	
2022	2023
H: 963 / M: 61	H: 973 / M: 65

Distribución de la plantilla por contrato (temporal)	
2022	2023
H: 247 / M: 12	H: 234 / M: 15

Distribución de la plantilla total por rangos de edad para contrato indefinido		
	2022	**2023**
Menores de 30 años	26	26
Entre 30 y 50 años	720	707
Mayores de 50 años	278	305

Distribución de la plantilla total por rangos de edad para contrato temporal		
	2022	**2023**
Menores de 30 años	67	62
Entre 30 y 50 años	184	181
Mayores de 50 años	8	6

Distribución de la plantilla por categoría profesional y contrato indefinido		
	2022	**2023**
Titulados y mandos intermedios	346	379
Personal administrativo	84	76
Personal de planta	594	583

Distribución de la plantilla por categoría profesional y contrato temporal		
	2022	**2023**
Titulados y mandos intermedios	37	29
Personal administrativo	7	8
Personal de planta	215	212

Despidos durante el presente ejercicio

Despidos por género	
2022	**2023**
H: 5 / M: 0	H: 9 / M: 1

Despidos por rango de edad		
	2022	**2023**
Menores de 30 años	0	1
Entre 30 y 50 años	5	7
Mayores de 50 años	0	2

Despidos por categoría profesional		
	2022	**2023**
Titulados y mandos intermedios	0	5
Personal administrativo	0	0
Personal de planta	5	5

Rotación del personal	
2022	**2023**
TR: 8.18% / B: 105	TR: 13,99% / B: 180

Remuneraciones medias

Remuneración salarial media por genero		
(miles de €)	**2022**	**2023**
Remuneraciones medias	H: 44,1 / M: 47,9	H: 49,0 / M: 50,4

Remuneración salarial media por tramo de edad		
(miles de €)	**2022**	**2023**
Menores de 30 años	23,1	27,1
Entre 30 y 50 años	41,1	44,2
Mayores de 50 años	61,1	68,7

Remuneración salarial media por categoría laboral		
(miles de €)	**2022**	**2023**
Titulados y mandos intermedios	H: 76,2 / M: 67,4 / RM: 75,3	H: 83,7 / M: 67,3 / RM: 82,0
Personal administrativo	H: 35,0 € / M: 29,2 € / RM: 32,8 €	H: 38 / M: 30,2 / RM: 34,9
Personal de planta	H: 30,9 / M: 23,9 / RM: 30,9	H: 33,6 / M: 24,2 / RM: 33,5

Remuneración media de consejeros y directivos		
(miles de €)	**2022**	**2023**
Consejeros y directivos	H: 284,2/M: 113,5 / RM: 297,4	H: 299,0 / M: 161,6 /RM: 281,8

Organización del trabajo

Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de ésta por parte de ambos progenitores

Conciliación		
	2022	**2023**
Número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental	H: 58 / M: 3	H: 43 / M: 2
Número total de empleados que se han acogido al permiso parental	H: 58 / M: 3	H: 43 / M: 2
Empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	H: 53 / M: 2	H: 40 / M: 1
Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental	H: 91% / M: 67%	H: 93% / M: 50%

GRI 401-3: Permisos parentales

Salud y seguridad

Índice de gravedad[8]

El índice de gravedad[9] global del Grupo Megasa en 2023 fue 0,73.

Índice de frecuencia[8]

- Índice de frecuencia global[10] en 2023 del Grupo Megasa[11]: 12,1
- Índice de frecuencia en fábricas siderúrgicas: 6,6

Fábricas siderúrgicas			
Narón	Zaragoza	Maia	Seixal
4,81	5,36	7,08	7,49

- Índice de frecuencia en fábricas de malla y plantas fragmentadoras

Fábricas de malla	
Transformados.	Megamalla
14,9	115,7

Plantas fragmentadoras	
Jap-2	Ecometais
54.3	38,3

Por la menor población de las fábricas de malla y fragmentadoras, los índices de frecuencia de éstas no son comparables con los de las fábricas siderúrgicas.

[8] Índices accidentes con baja

[9] El índice de gravedad se calcula como: (nº días perdidos por accidente con baja/número de horas efectivas trabajadas) *1000

[10] El índice de frecuencia se calcula como: (nº de accidentes con baja sin contar in itinere registrados / nº de horas efectivas trabajadas) *1.000.000

Accidentes y enfermedades profesionales

Nº de accidentes con baja		
	2022	**2023**
En fábricas siderúrgicas	H: 53 / M: 0	H: 27 / M: 0
En total	H: 36 / M: 0	H: 12 / M: 0

En el ejercicio 2023 se han registrado 3 casos de enfermedades profesionales, frente a los 4 casos de 2022.

Información fiscal

Beneficios obtenidos e impuesto sobre beneficios por zona geográfica

Beneficio antes de impuestos		
(miles de €)	**2022**	**2023**
España	173.877	74.053
Portugal	165.140	64.123
Francia	-	(1.301)

Impuesto sobre beneficios pagados		
(miles de €)	**2022**	**2023**
España	37.178	13.159
Portugal	45.381	41.407
Francia	-	-

Subvenciones públicas recibidas

En cuanto a las subvenciones públicas recibidas, remitimos a las Cuentas Anuales Consolidadas de Bipadosa, S.L. y Sociedades Dependientes (véanse Notas 14 y 19) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.